LITORALPRESS

Fecha: 19-11-2023
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Propiedades
Tipo: Remates
Título: **Remates 1616 remate**

Pág. : 6
Cm2: 81,5

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

1616 Remates de propiedades

REMATE, ANTE 1° JUZGADO DE LEtras de Curicó, el día viernes 1° diciembre 2023, 10.00 hrs., se rematará inmueble ubicado en calle Sargento Aldea 593, Curicó, inscrito a Fs. 116, número 189, del Registro Propiedades año 1970 del Conservador de Curicó, mediante plataforma zoom, ID de reunión: 752 861 9023, Código de acceso: p2rgkQ. Mínimo posturas: 4.900 UF a la fecha de la subasta. Precio de remate pagadero contado dentro 5° día hábil de efectuada subasta mediante depósito en cuenta corriente del tribunal. Interesados constituir garantía mediante vale vista a la orden del Tribunal por 490 UF, que deberá entregarse personal y presencialmente ante secretario del tribunal sólo el día hábil anterior al remate, entre 08.30 y 12.00 horas. Bases y antecedentes en causa: 'Quezada/', Rol V-5-2023. El Secretario.

EXTRACTO DE REMATE. REMATE ante Primer Juzgado Civil de Puente Alto, domiciliado en Avenida Domingo Tocornal 143, Puente Alto. El día 28 de noviembre de 2023, a las 14:30 horas. Se rematará Inmueble ubicado en Avenida Santa Rosa N° 0736, corresponde al Departamento 34, Población Pedro Lira Rencoret, inscrito a fojas 3467v N° 5529 del Registro de Propiedad correspondiente al año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto. Mínimo de las posturas $ 17.600.439, precio de remate pagadero al contado dentro de 5° día hábil de este. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta los interesados deberán constituir garantía suficiente a través de vale vista del Banco Estado a la orden del tribunal por la cantidad del 10% del precio mínimo fijado en la subasta, el que deberá ser entregado en la secretaria del tribunal a lo menos una hora antes de esta. Los interesados que así lo prefieran pondrán reemplazar la garantía referida, por el deposito en la cuenta corriente del tribunal, por el 10% fijado para la subasta, debiendo el deposito ser efectuado al menos 72 horas antes de la subasta, acompañando el comprobante respectivo a través de una presentación formal en la causa, justificando en esta presentación esta modalidad excepcional con antecedentes serios y comprobados, antecedentes que quedaran sujetos a la aceptación del juez que conozca la causa. Demás Bases y antecedentes, juicio 'Chacana/ Delgado', causa Rol C-2757-2017. Secretario.

REMATE: ANTE EL 1° JUZGADO DE Letras de Buin, Arturo Prat N° 573, comuna de Buin, Región Metropolitana, el día 30 de noviembre de 2023, a las 12:00 horas, se rematará, por videoconferencia, mediante plataforma Zoom, la propiedad ubicada en calle Bernardo O'Higgins N° 36, que corresponde al sitio N° 3 de la Manzana F, singularizada en la lámina N° 1 del Plano de Loteo del Conjunto Habitacional Baquedano, 3ª Etapa ex — 18 de Septiembre de la comuna de Paine, el que aprobado por la I. Municipalidad de dicha comuna, se encuentra archivado bajo el N° 341, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Buin, del año 2004. El título rola inscrito a nombre de Jazmín Patricia Flores Silva, a fojas 2402, N° 351 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Buin, año 2007. Rol de avalúo N° 565-8, de la comuna de Buin, Región Metropolitana. Mínimo posturas $ 25.000.000, precio pagadero contado dentro de quinto día hábil siguiente efectuada subasta. Postores interesados deberán contar con clave única del estado y constituir garantía suficiente equivalente al 10% mínimo fijado para el remate, mediante: 1) Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile (http://reca.poderjudicial.cl/RECAWEB/) y 2) Vale Vista tomado a la orden del Tribunal en el Banco del Estado de Chile, el que deberá entregarse a más tardar con 48 horas de antelación anterior a la fecha fijada para el remate, hasta las 12:00 horas, en forma presencial ante el Secretario del Tribunal. En ambos casos, además deberán ingresar un escrito a través de la Oficina Judicial Virtual, dando cuenta de la comparecencia personal que acompaña vale vista, adjuntando copia de dicho documento o de haber realizado consignación por cupón de pago, señalando su correo electrónico y número de teléfono. Bases y demás antecedentes en autos ejecutivos, caratulados "Banpro Factoring S.A. con Flores Silva", Rol C-617-2022. La Secretaria

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, piso quince, expediente 'Scotiabank Chile con Godoy Soto, Valeska Alejandra', Rol: 1.770-2023. Ejecutivo. Se rematará el 07 diciembre 2023 a las 15:10 horas, la propiedad ubicada en Pasaje Doce- Vicente Huidobro número dos mil ciento sesenta y nueve, que corresponde al sitio número veintidós de la manzana B-Cinco del programa habitacional Fer-

Fecha: 19-11-2023
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Propiedades
Tipo: Remates
Título: **Remates 1616 remate**

Pág. : 7
Cm2: 664,8

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

1616 Remates de propiedades

nando Alegría I Ex Valle Verde III, comuna de Colina, Región Metropolitana, inscrito a fojas 14.785 N° 22.152 del año 2014 en el registro de propiedad del conservador de bienes raíces de Santiago. Mínimo: $ 18.097.216.- avalúo fiscal vigente segundo semestre año 2023. Todo postor en la subasta, deberá tener activa a lo menos su clave única del estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con los medios tecnológicos y de conexión necesarios para participar, debiendo señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, rol único tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, siendo carga de cada interesado dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6° del auto acordado 263-2021 de la Excma. Corte Suprema. Pago contado dentro de quinto día hábil de efectuado el remate, en la cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante la autorización del cupón de pago que se encuentra en la página del poder judicial www.poderjudicial.cl. El acta de remate deberá firmarse personalmente el mismo día de la subasta o a más tardar al día siguiente hábil, sólo quedan exceptuados de dicha exigencia aquellos participantes que cuenten con firma electrónica avanzada. La subasta se llevará a efecto mediante videoconferencia en la plataforma zoom, a través del siguiente enlace: https://zoom.us/j/7903673329 / ID Reunión: 7903673329. Demás bases y antecedentes causa rol N° C-1.770-2023. El Secretario.

ANTE PRIMER JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, piso quince, se rematarán el día 14 de diciembre de 2023 a las 14:50 horas, la propiedad consistente en: Parcela A-Doce del reloteo de parte del Proyecto de Parcelación La Palma, ubicado en la comuna de Bulnes que tiene una superficie de 5.227,66 metros cuadrados, inscrita a nombre de la demandada a fojas 3.245 número 1.340 del año 2020, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Bulnes con un mínimo de subasta de $ 9.041.679.- en el estado material y jurídico en que se encuentra. i) Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil De Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, siendo carga de cada interesado dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6° del auto acordado 263-2021 de la Excma. Corte Suprema. ii) La subasta se llevará a efecto mediante videoconferencia en la plataforma Zoom, a través del siguiente enlace: https://zoom.us/j/7903673329 / ID Reunión: 7903673329 al que los respectivos postores deberán ingresar con una anticipación de 5 minutos previo a la hora fijada. Mayores antecedentes Autos Rol C -3674- 2022, Caratulados "Tanner Servicios Financieros S.A. con Inversiones e Inmobiliaria Macri SpA", expediente electrónico. Juicio Ejecutivo de Desposeimiento. Secretaría.

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE Talagante, ubicado en Avenida 21 de Mayo 1275, piso 2, Talagante, el 23 de Noviembre 2023, a las 12:00 hrs., se rematará en Secretaría del Tribunal, inmueble embargado que corresponde a la demandada Carolina Andrea Aviles Azocar: Pasaje Carlos Halaby Sabaj N° 184, que corresponde al sitio número 46 de la manzana D-3 del plano de loteo del Programa habitacional Carlos Droguett, de Talagante, Dominio inscrito a Fs. 950 N° 950 Registro de Propiedad del año 2009, Conservador Bienes Raíces de Talagante. Mínimo para participar en subasta $ 31.312.418.-, se exigirá a los postores para participar en el remate rendir caución igual al 10% del mínimo propuesto, $ 3.094.447.- La garantía debe constituirse en la causa mediante vale vista a la orden del tribunal, a la cuenta corriente del tribunal N° 7413840. Para participar en el remate, los postores deberán constituir garantía suficiente mediante vale vista, cupón de pago del Banco Estado o depósito judicial. No se aceptará otro medio para constituir garantía, y expresamente se excluye la posibilidad de transferencia electrónica. Los postores deberán enviar a más tardar con 72 horas de antelación al día y hora de la realización del remate, plazo fatal que no podrá ser prorrogado, comprobante legible de haber rendido la garantía junto con sus datos, correo electrónico y un número de teléfono, para efectos de ser contactado durante la subasta si se presentara cualquier complicación, indicando el rol de la causa en la cual participará, a los correos jl2_talagante_remates@pjud.cl, con copia al correo svaras@pjud.cl, ccarmona@pjud.cl y jl2_talagante@pjud.cl. En caso de optar por vale vista, este deberá acompañarse materialmente en la Secretaría del Tribunal, con 72 horas de antelación al día y hora de realización del remate, previa coordinación al correo electrónico jl2_talagante_remates@pjud.cl. Sin perjuicio de lo anterior, el interesado deber remitir correo electrónico a la casilla ya referida, dando cuenta de haber dejado el vale vista en la Secretaría del Tribunal, indicando, además, su individualización, rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. Acta de remate deberá suscribirse materialmente dentro de tercero día de realizado. Saldo pago contado en la cuenta corriente del tribunal dentro de cinco días de adjudicado el inmueble. Demás bases y antecedentes en autos Causa Rol C-57-2023, caratulados 'Cooperativa de Ahorro y Crédito Talagante Limitada con Aviles'.

EXTRACTO REMATE 2 ° JUZGADO de Letras de Talca, en juicio ejecutivo Rol C-1845-2022, caratulado Banco de Crédito e Inversiones/ Guerrero, subastará el día 30 de noviembre de 2023, a las 11:00 horas, presencialmente en dependencias del Tribunal, ubicado en calle 4 Norte N° 615, 4° piso, Talca, propiedad ubicada en calle La Cascada número 1484, que corresponde al lote número 3375 del sector 7 del Conjunto Habitacional denominado Ciudad Satélite Los Parques de Maipú, Comuna de Maipú, Región Metropolitana. El título de dominio corre inscrito a fojas 89817 N° 128949 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2016. Rol de avalúo 6061-39 comuna Maipú. Postores deberán constituir garantía suficiente en la causa. Para este efecto, deberán acompañar en forma personal y presencial junto a un escrito en el que señalen sus datos personales, esto es, nombre completo, cédula nacional de identidad, dirección, teléfono y correo electrónico, hasta las 10:00 horas del día hábil anterior a la fecha del remate, vale vista a nombre del juzgado o boleta de consignación en la cuenta corriente del tribunal con la cantidad publicada como mínimo para participar en el remate, es decir, un 10% del mínimo para la subasta. No se aceptará otro medio de garantía y se hace presente que, en el caso de la consignación, la devolución se hará a petición de parte, dentro de los 5 días hábiles bancarios siguientes, mediante cheque del tribunal. Mínimo posturas $ 71.152.310. El adjudicatario deberá consignar el saldo del precio dentro de 5° día hábil de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes en expediente. Secretaria Subrogante

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE SANtiago, Huérfanos 1409, 16° piso, rematará el 7 de diciembre de 2023, a las 12:00 hrs., mediante video conferencia, vía plataforma zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión, el departamento N° 202 del segundo piso, torre uno, ubicada en la calle Avenida Gladys Marín Millie N° 6363, del Condominio Valle Verde A, Comuna de Estación Central, de acuerdo al plano archivado con el N° 70, 70 A y los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno que corresponde al Lote A del plano de subdivisión respectivo y los derechos de uso y goce exclusivo del estacionamiento N° 108, inscrito a fojas 46243 número 66095 del Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas UF 2.073,413.- equivalente en pesos a la unidad de fomento del día del remate, de conformidad a la tasación pericial efectuada, precio pagadero al contado dentro quinto día hábil desde fecha subasta. Los interesados deberán rendir la garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% mínimo fijado, mediante vale vista bancaria a la orden del Tribunal, tomado por la persona que comparecerá a la subasta, o por el representante legal, en caso que este fuera persona jurídica. Los interesados deberán presentar vale vista en dependencias del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 12:00 y 14:00 horas, debiendo entregar copia de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación del remate a efectuarse por videoconferencia. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave única del Estado. Demás bases y antecedentes Juicio ejecutivo de desposeimiento 'Banco De Crédito e Inversiones Con González Sánchez' Rol C-16464-2019. Secretaria.

REMATE: 2° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 16, Santiago. Se rematará por videoconferencia mediante plataforma zoom el día 05 de diciembre de 2023; 12:00 horas, el departamento número quinientos cuatro, torre D, rol de avalúo N° 850-85; y el estacionamiento número veintidós, rol de avalúo N° 850-111; del Edificio Parque Subercaseaux, ubicado en calle Avenida Carlos Valdovinos número mil ciento cuarenta y nueve, antes calle San Joaquín, hoy Llano Subercaseaux número dos mil seiscientos setenta y cinco, comuna de San Miguel, Región Metropolitana. Inmueble inscrito a nombre del ejecutado a fojas 3538 N° 2971 del registro de propiedad conservador bienes raíces de San Miguel del año 2015. Mínimo para las posturas en la suma de $ 58.999.849. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberán rendir la garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista bancario a la orden del tribunal, tomado por la persona que comparecerá a la subasta, o por el representante legal, en caso de que esta fuera persona jurídica, garantía que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Los interesados deberán presentar el vale vista en dependencias del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 12:00 y 14:00 horas, debiendo entregar copia de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación del remate a efectuarse por videoconferencia a través de la plataforma zoom. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil día de efectuado el remate. Demás antecedentes en bases de remate y en autos rol C-2749-2023 caratulados Banco de Chile Con Saavedra. Ejecutivo. Secretaria.

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE Letras de San Bernardo, Urmeneta N° 467, 2° Piso, San Bernardo, en juicio ejecutivo caratulado 'Banco Santander Chile con González Castro, Eduardo', Rol C-1703-2018, se rematará miércoles 06 de diciembre de 2023, a las 12:00 horas, en Secretaria del Tribunal, inmueble ubicado en calle Santa Matilde N° 535, Lote H, Sitio 49, P.P. Santa Filomena de Nos, Asentamiento Santa Filomena de Nos, comuna de San Bernardo, Región Metropolitana. El inmueble se encuentra inscrito en el registro de Propiedad a fojas 225 vuelta, Numero 363 del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo, correspondiente al año 2006. Mínimo subasta será de $ 32.922.028.-. Precio pagadero contado dentro quinto día hábil a contar de fecha de la subasta. Los postores deberán rendir caución 10% mínimo subasta, a través de vale vista a la orden del Tribunal. La suscripción del acta de remate por parte del adjudicatario se realizará una vez finalizada la subasta. Demás bases y antecedentes en autos Banco Santander con González Castro, Eduardo, Rol C-1.703-2018. El Secretario.

REMATE ANTE 3° JUZGADO CIVIL San Miguel. En Gran Avda. J.M. Carrera N° 5811, se subastarán el 30 de noviembre de 2023 a las 12:00 en conjunto, los siguientes bienes: departamento N° 2.102; bodega N° 42; y el estacionamiento N° 49, además de los derechos de los bienes comunes en proporción al valor del departamento, del Edificio Cava El Llano, ubicado en calle Teresa Vial número 1114, comuna San Miguel, inscrito a fojas 17.377 N° 15.738 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel del año 2007. Monto mínimo subasta $ 150.153.835.- pagadero al contado dentro del 5° día hábil contado desde la subasta. Interesados deben presentar vale vista por 10% del mínimo a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en secretaría del Tribunal, juicio caratulado 'Truan con Carreño', rol C-2423-2022. El Secretario.

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, 17° Piso, en causa Rol C-16.960-2020, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el 06 de diciembre de 2023, a las 13:40 horas , el departamento N° 71 del séptimo piso, de los estacionamientos N°s 2, 17 y 18 del primer subterráneo y de la bodega N° 6 del primer subterráneo, todos del Edificio Eduardo Marquina N° 4026, con acceso por calle Eduardo Marquina N° 4026, Comuna de Vitacura, Región Metropolitana, inscrito a fojas 57928, N° 87307, del año 2010, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para posturas 30.767,7 U.F. equivalentes en pesos al día de la subasta. Precio pagadero al contado dentro de 5to día hábil después del remate. Los interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo a las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el martes anterior al día del remate, de 11 a 14 hrs a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15:00 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando un escrito a través de la O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, con la anticipación señalada anteriormente, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta respectiva. Los postores, a más tardar a las 15:00 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@pjud.cl, indicando en el asunto 'Remate', con señalamiento del rol de la causa y la fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información respecto al protocolo de realización de subasta y recibir el link con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado 'Banco De Chile Con Páez'. La Secretaria.

REMATE: 3° JUZGADO DE LETRAS de Calama, rematará 26 diciembre 2023, 12:00 horas, mediante videoconferencia plataforma Zoom, propiedad consistente en el departamento número setecientos dos del séptimo piso y del estacionamiento número setenta y siete en conjunto con la bodega número setenta y dos ambos del segundo subterráneo, todos del Edificio Lira, con acceso por calle Lira número ciento cuarenta, Comuna de Santiago, inscritos a fojas 50542, Numero 72760 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 2018. Postura mínima de la unidad será la suma de $ 100.802.666, precio pagadero 5° día desde subasta. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deber tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate y, además, deber disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesaria para participar, sin perjuicio de cumplir las demás cargas y deberes que establece la ley. Los postores interesados en participar en la subasta deberán ingresar comprobante legible de rendición de la garantía a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, con 24 horas de antelación a la subasta, indicando un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta. Sin perjuicio de lo anterior y conforme a las bases de remate, el postor deber entregar materialmente en á dependencias del Tribunal el vale vista informada como garantía hasta antes de las 12:00 horas del día de la subasta. La garantía, para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado, será devuelta en dependencias del Tribunal, de lunes a viernes, en horario de 08:00 a 14:00 horas, previa coordinación, si se estimare, al correo electrónico jl3_calama@pjud.cl El link de invitación a la subasta es el siguiente: https://zoom.us/j/97369064439. Caratulada caratulado 'Banco de Crédito e Inversiones con Asesoría', Rol C-1970-2020.

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, 17° Piso, en causa Rol C-3.465-2021, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el 13 de diciembre de 2023 a las 13:40 horas, inmueble ubicado en Calle Estero Las Cruces N° 1949, que corresponde lote o sitio N° 50 del plano de loteo del 'Conjunto Habitacional Valle Del Alba', Comuna de Pudahuel, Región Metropolitana, inscrito a fojas 24194, N° 34920, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2019. Mínimo posturas $ 78.355.208. Precio pagadero al contado dentro de 5° día hábil después del remate. Los interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo a las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el día martes anterior al día del remate, de 11 a 14 hrs., a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15:00 hrs. del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando un escrito a través de la OJ.V. que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, con la anticipación señalada anteriormente, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta respectiva. Los postores, a más tardar a las 15:00 hrs. del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@pjud.cl, indicando en el asunto 'Remate', con señalamiento del rol de la causa y la fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información respecto al protocolo de realización de subasta y recibir el link con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado 'BTG Pactual Financiamiento con Garantías Inmobiliarias Fondo de Inversión S.A./ Peñaloza'. La Secretaria.

REMATE: ANTE CUARTO JUZGADO Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 2° Piso, se rematará por video conferencia, mediante plataforma zoom, el 5 de diciembre de 2023, a las 13:30 horas, el inmueble que corresponde al emplazado en el sitio y casa ubicado en Paseo de la Claustra número 2180, comuna de Molina, que corresponde el sitio o lote número diecinueve de la manzana A de la primera etapa del loteo conjunto habitacional Villa España, inscrito a fojas 2.889 N° 1.401, Registro Propiedad año 2003, Conservador de Bienes Raíces de Molina. Mínimo posturas $ 42.699.848. Precio pagadero contado dentro de cinco días hábiles después del remate, mediante consignación en cuenta corriente tribunal. Los interesados deberán rendir garantía para participar en subasta mediante vale vista endosable, orden del 4° Juzgado Civil de Santiago, equivalente al 10% del precio mínimo, el que debe ser entregado materialmente en dependencias del tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, 2 piso, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a fecha fijada para el remate. Además, deberán enviar al correo electrónico jcsantiago4_remates@pjud.cl, copia digitalizada del vale vista y cédula de identidad de quien participar en la subasta, á indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitir solamente a quien á es hayan cumplido con la entrega material del vale vista y el envío del correo. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado 'Scotiabank con Obreque, Pablo'. Rol C-7011-2023. La Secretaria.

REMATE CUARTO JUZGADO DE LEtras de Talca, rematará el día 05 de Diciembre de 2023, a las 12:00 horas, mediante modalidad presencial, departamento número cuatrocientos dos del cuarto piso, la bodega número quince y los estacionamientos números once y catorce del primer subterráneo, todos del Edificio con acceso por calle El Arcángel número cuatro mil novecientos noventa, Comuna de Vitacura, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 2455, 2455-A al 2455-E; roles avalúo fiscal números 981-61, 981-64, 981-36, todos comuna Vitacura. Título dominio fojas 35886 N° 52142 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago año 2019.- Mínimo posturas $ 211.055.910.- El Precio de la subasta se deberá pagar al contado, en dinero efectivo, dentro del 3° día hábil siguiente a la fecha de la subasta, mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal, debiendo acompañarse, dentro del mismo lapso, la respectiva boleta de depósito, sin perjuicio de lo señalado en las bases. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, los interesados deberán presenta vale vista a la orden del Tribunal, por un equivalente al 10 % del mínimo fijado para la subasta. Demás antecedentes expediente juicio ejecutivo Rol N° C-818-2021, caratulado Banco de Credito e Inversiones con Villalobos. La Secretaria.-

ANTE EL CUARTO JUZGADO LEtras Copiapó, Avda. Copayapu N° 1134, 3° piso, por resolución de 31 de octubre de 2023, se rematará el día 5 de diciembre de 2023, a las 12:00 horas, en dependencias del Tribunal, el inmueble individualizado como Resto del Lote B, ubicado en Avenida Henríquez N° 50, Ciudad, Comuna y Provincia de Copiapó, Tercera Región de Atacama. El título rola inscrito a nombre de las ejecutadas doña Berta Inés Juárez Traslaviña, a fojas 371 N° 289 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó, año 1998 y a nombre de doña Patricia del Carmen Polanco Lagos, a fojas 1422 vuelta N° 974 del Registro de Propiedad del mismo Conservador, año 2005. Mínimo de posturas según tasación pericial la suma de 35.000 Unidades de Fomento. Garantía para participar en la subasta 10% en vale vista a la orden del Tribunal, que deberá entregarse en dependencias del Tribunal hasta las 12:00 horas del día hábil anterior al de la subasta y si éste recayere en día sábado, el día hábil inmediatamente anterior, ello a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 inciso quinto de la Ley 21.389 que creó el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Precio de la subasta se pagará al contado, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal, en tercer día hábil de la adjudicación, gastos de cargo del subastador. Bases y demás antecedentes accediendo al portal de internet del Poder Judicial http://www.pjud.cl consulta de causas - civil - Rol C-422-2013, caratulada 'Banco Santander-Chile con Polanco', juicio ejecutivo.

REMATE. 5° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, 2 piso se rematará el día 14 de diciembre de 2023, a las 13:20 horas, propiedad ubicada en Pasaje Gaudelina Valdivia Naranjo N° 265, correspondiente al sitio o lote número uno de la manzana 'F', del Conjunto Habitacional 'Los Artesanos VII', construido en el Lote A-B, resultante de la subdivisión y fusión de predios de mayor extensión, de una parte del Antiguo Fundo Los Parrones, de la comuna de Peñaflor, Provincia de Talagante, según plano archivado al final del Registro de Propiedad de 2017, bajo el N° 661. La propiedad se encuentra inscrita a fojas 488 Vuelta número 641 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2018, del Conservador de Bienes Raíces de Peñaflor. Mínimo $ 41.437.223.- Precio pagadero contado dentro de cinco días hábiles siguientes a la fecha subasta. Garantía 10% del mínimo por medio de vale vista endosable a la orden del Tribunal. El remate decretado precedentemente se realizará mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. El link de invitación a la subasta es el siguiente: https://zoom.us/j/4182380109?pwd=cnR4SHlaRGYwYmVBWEl6ekhGdWpOdz09. ID 418 238 0109 Contraseña 453304 Correo institucional de remates: jcsantiago5_remates@pjud.cl. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores deberán rendir caución mediante vale a la vista a nombre del tribunal, el que deberá ser presentado materialmente el día hábil inmediatamente anterior al día del remate hasta las 14.00 horas, debiendo además ingresar copia legible de rendición de la caución en la causa a través de la Oficina Judicial Virtual, indicando el rol de la causa, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación a la subasta por dicho medio. El acta se suscribirá el mismo día de la subasta y para efectos de la firma de ella por parte del adjudicatario, éste deberá presentar un escrito a través de su Oficina Judicial Virtual dentro de los dos días siguientes hábiles al remate, ratificándola. Todo bajo apercibimiento de dejarse sin efecto el remate y perder la caución. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal, expediente Rol: C-10330-2022, Banco Santander Chile con Ruiz Flores. Ejecutivo. Secretaría.

REMATE: ANTE EL 5° JUZGADO CIvil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 2, autos rol C-34.399-2018, caratulado 'Banco del Estado de Chile con Gonzalez Torrealba'. A) Remataraá el día 12 de diciembre de 2023, a las 13:00 horas, inmueble ubicado en Avenida Froilan Roa número cinco mil ochenta y cinco, que corresponde lote número siete del plano de subdivisión respectivo, comuna de Macul, Región Metropolitana, inscrito a nombre del ejecutado, Juan Enrique Gonzalez Torrealba, a fojas 88623, N° 133745, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2014. B) Mínimo para la subasta es de $ 46.509.670. C) La subasta se realizara mediante videoconferencia por la plataforma zoom a través del siguiente link: https://zoom.us/j/4182380109?pwd=cnr4shlargywymvbwel6ekhgdwpodz09 o a través de id 418 238 0109 contraseña 453304. D) Los postores deben rendir garantía para participar mediante deposito a la cuenta corriente del tribunal N° 9717, Rut N° 60.306.005-9, del Quinto Juzgado Civil de Santiago, efectuado solo mediante cupón de pago del Banco del Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl, remitiendo dicho comprobante al correo electrónico jcsantiago5@pjud.cl, junto con la copia digitalizada de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su correo electrónico y teléfono, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. E) El plazo para pagar el adjudicatario el saldo del precio, deberá realizarlo dentro de quinto día hábil de efectuado el remate, mediante depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal y se aplicara asimismo al ejecutante en su caso. F) Para efectos de la firma del acta de remate, esta debe efectuarse dentro de segundo día hábil de efectuada la subasta por medio de escrito de ratificación del adjudicatario con firma electrónica avanzada o firma electrónica simple, debiendo para ello contar con clave única bajo apercibimiento de dejarse sin efecto el remate y perder la caución. G) El plazo para extender la escritura será de 45 días hábiles contados desde que quede ejecutoriada la resolución que así lo ordene y se aplicara, asimismo, al ejecutante en su caso.

ANTE 5° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, 2° piso, subastará 07 de diciembre de 2023, 13:00 horas mediante videoconfenrencia plataforma zoom, inmueble ubicado calle Turquesa número diez mil seiscientos setenta y dos, que corresponde al sitio número seis del sector cuatro del plano respectivo, comuna de La Florida, Región Metropolitana, inscrito fojas 60569 N° 96399, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 2007. Mínimo posturas $ 30.187.505.- precio remate pago contado 5° día efectuado remate. Interesados deberán rendir caución del 10% del mínimo del precio, mediante depósito en cuenta corriente del tribunal N° 9717, Rut N° 60.306.005-9, del Quinto Juzgado Civil De Santiago, efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl, siendo responsabilidad de cada postor de verificar que se efectúe oportuna y correctamente la consignación en la causa que corresponda, debiendo además ingresar comprobante legible de rendición de caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la oficina judicial virtual, indicando el rol de la causa, correo electrónico y número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación a la subasta por dicho medio. El acta se suscribirá el mismo día de la subasta y para efectos de la firma de ésta por parte del adjudicatario se le remitirá a su oficina judicial virtual el proyecto del acta respectiva para que la firme virtualmente en dicha plataforma y bajo apercibimiento de dejarse sin efecto el remate y perder la caución. Link acceso subasta https://zoom.us/j/4182380109?pwd=cnR4SHlaRGYwYmVBWEl6ekhGdWpOdz09 ID 418 238 0109. Contraseña 453304. Correo institucional de remates: jcsantiago5_remates@pjud.c. Bases y antecedentes juicio ejecutivo 'Banco del Estado de Chile/Arenas Peña', Rol C-16900-2016. Secretario.

REMATE: ANTE SEXTO JUZGADO Civil De Santiago, Huérfanos 1.409, piso 2°, Santiago, día 7 de Diciembre de 2023, a las 12:00 horas, Se rematará por videoconferencia a través de la aplicación Zoom, propiedad consistente en el Departamento N° 204 del segundo piso, el Estacionamiento N° 10 de la planta del primer piso y la Bodega N° 4 del subterráneo, todos del edificio con acceso por calle Holanda N° 1.745, Comuna de Providencia, Región Metropolitana y además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscrito a nombre de Macarena Paz García Osorio y Joaquín Alfonso García Osorio a fojas 59.197 N° 82.431 del Registro de Propiedad del año 2020 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas será 5.735 Unidades de Fomento según el valor de dicha Unidad al día del remate. Todo postor, excepto ejecutante, deberá rendir garantía por el 10%, ya sea mediante entrega de vale vista a la orden del Tribunal o cupón de pago del Banco del Estado de Chile correspondiente al Poder Judicial. La entrega del vale vista será en forma presencial ante la Sra. Secretaria del Tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:30 hrs., en cuyo poder quedará en custodia el documento valorado, calificándose en el acto su suficiencia o no. En relación a los cupones de pago que se efectúen, éstos deberán ser acompañados a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar el día hábil anterior a la subasta, hasta las 12:30 hrs., por medio de la respectiva presentación a través de la OJV. Todo postor que desee participar del remate deberán designar una casilla de correo electrónico para remitirles la invitación respectiva para participar del remate, además de un número telefónico en donde pueda ser contactado. No se admitirá la comparecencia de manera diversa a la antes indicada. Saldo del precio de subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante Vale Vista entregado en la Secretaría del Tribunal, Cupón de Pago en el Banco Estado o transferencia electrónica a la cuenta corriente del Tribunal N°163163 del Banco del Estado de Chile, acompañando comprobante a la causa, comprobante a jcsantiago6@pjud.cl. Consultas a dicho correo o teléfono 226746257. Demás antecedentes y bases en autos ejecutivos caratulados 'Fonde De Inversión Privado Créditos Sgr Inge Con Osorio' Rol C-6163-2021. Secretaria.

ANTE 6° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, 2° piso, de acuerdo a la resolución de fecha de 8 de noviembre de 2023 se subastará el día 06 de diciembre de 2023, a las 12:00 horas mediante videoconfenrencia plataforma zoom, inmueble ubicado pasaje Emilio Rosas M. Número dos mil ciento setenta y uno, que corresponde al sitio número catorce de la manzana 'H', de la primera etapa dos-a del conjunto habitacional 'El Arrayán II', comuna de Maipú, Región Metropolitana, inscrito fojas 57608 N° 60953, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1999. De acuerdo a la resolución que aprueba las bases de remate de fecha de 8 de junio de 2022 y la que las modifica el mínimo de fecha de 8 de noviembre de 2023, el mínimo posturas $ 62.575.988.- el precio del remate pago contado 5° día efectuado remate. Para participar en la subasta, cada postor deberá tener su clave única del estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, y, además, deberá disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, sin perjuicio de cumplir las demás cargas y deberes que establece la ley. Se rendirá caución del 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, existen sólo dos formas validas de constituir garantía de rigor: 1) mediante la entrega del vale vista a la orden del tribunal por la suma de dinero equivalente al mínimo, de acuerdo a las bases respectivas; y 2) mediante cupón de pago en el banco del estado de chile, correspondiente al poder judicial. La entrega del vale vista a la orden del tribunal, deberá efectuarse en forma presencial ante la sra. Secretaria del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:30 hrs, en cuyo poder quedará en custodia el documento valorado, calificándose en el acto su suficiencia o no. En relación a los cupones de pago que se efectúen, éstos deberán ser acompañados a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar el día hábil anterior a la subasta, hasta las 12:30 hrs, por medio de la respectiva presentación a través de la OJV. Las presentaciones que fueren efectuadas luego de la hora y fecha fijada, no serán considerados para el remate ni podrán participar en él. En ambos casos, sea mediante comparecencia personal, o bien, a través de un escrito, todos los postores deberán designar una casilla de correo electrónica para efectos de remitirles la invitación respectiva, para participar del remate, además de un número telefónico en donde Pueda ser contactado. La secretaria del tribunal deber certificar las garantías suficientes que se hayan depositado para participar en la subasta, individualizando al postor, monto y número de cupón de pago o del vale vista. Sólo se remitirán las invitaciones vía correo electrónico, a los postores cuyas garantías hayan sido calificadas como suficientes por la sra. Secretaria del tribunal. Por el mero hecho de constituir la garantía de seriedad de oferta para participar de manera online, se entiende que el oferente ha leído y aceptado las bases de remate, así como las condiciones y obligaciones, que rigen la subasta. La garantía constituida por el postor que resulte adjudicatario de un inmueble, será abonada al precio de adjudicación. El día de la subasta, el tribunal aceptará la solicitud de conectarse a la audiencia de remate, permitiendo el acceso al abogado del ejecutante y a los postores interesados, previa comprobación de sus identidades por el ministro de fe del tribunal; sin perjuicio de la concurrencia de público en general. Toda persona que participe en la subasta decretada, deberá realizar posturas que superen en al menos la suma de $ 100.000.-, respecto de la anterior postura superada. Bases y antecedentes juicio ejecutivo 'Banco del Estado de Chile / Palma Fernández', Rol C-30079-2018. Secretaría.

OCTAVO JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos N° 1409, 3° Piso, decretó remate para el día 06 de Diciembre de 2023, a las 15:00 horas, en juicio ejecutivo caratulado Banco Santander-Chile con Zarate Montecino, rol C-2362-2022, el cual será realizado de forma presencial. Se rematará lote A-279 sector A, producto de subdivisión predio rústico denominado 'Hijuela Segunda del Fundo Cuyuncaví' comuna de Curacaví, Provincia de Melipilla, Región Metropolitana, singularizado en plano agregado Registro Documentos bajo N° 177 año 1998. Título dominio a nombre de Enzo Fernando Zarate Montecino corre inscrito a fojas 4302 N° 4854 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Casablanca año 2018. Mínimo para la subasta será la suma de $ 28.325.848.- Saldo de precio se pagará dentro de los 5 días hábiles siguientes contados desde la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados para tomar parte subasta, excepto ejecutante, deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo, a través de vale vista a la orden del Tribunal. Recepción de los vales vista de garantía se hará únicamente el día hábil anterior a la fecha de la subasta, desde las 09:00 hasta las 14:00 horas, al señor Secretario del Tribunal en forma presencial, este calificará la correcta extensión del vale vista y la suficiencia de su monto. Acta de remate será suscrita dentro del día del remate. Bases y demás antecedentes en la causa o en Oficina Judicial Virtual. Dudas al correo jcsantiago8_remates@pjud.cl. Secretario.

REMATE : 8° JUZGADO CIVIL SANtiago rematará 13 diciembre 2023, 15:15 horas, en forma presencial, inmueble Avenida Holanda N° 2148, que corresponde al sitio N° 15 de la manzana A del loteo del Barrio Residencial Ricardo Lyon Pérez, comuna de Providencia, inscrito a fojas 69321, N° 97131 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2020. Mínimo $ 824.641.743. Interesados rendir caución equivalente 10% del mínimo mediante vale vista a la orden del tribunal. Precio pagadero 5° día hábil desde subasta. Expediente caratulado 'BCI con Strongman', rol N° 5783-2021. La secretaria.

REMATE. 9° JUZGADO CIVIL SANtiago, autos C-3575-2017, caratulados 'Banco de Chile con Miqueles', remátese el 6 de diciembre de 2023, a las 11:00 horas, el Lote Dos, de la subdivisión del resto de la Hijuela número Dos de la Chacra Los Mirlos, Comuna de Lampa, Región Metropolitana, inscrito a fojas 18692, N° 27661, del Registro de Propiedad año 2015, Conservador Santiago. Mínimo posturas 10.513,33 Unidades de Fomento, según el valor de dicha unidad a la fecha del remate. La subasta se lle-

LITORALPRESS

Fecha: 19-11-2023
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Propiedades
Tipo: Remates
Título: **Remates 1616 remate**

Pág. : 8
Cm2: 659,3

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

1616 Remates de propiedades
1616 Remates de propiedades
1616 Remates de propiedades
1616 Remates de propiedades
1616 Remates de propiedades
1616 Remates de propiedades

vará a efecto mediante videoconferencia plataforma Zoom, utilizando para ello el siguiente enlace: https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VlY1WmlHcXZEbjZWMTc0Zz09 ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757295. Postores deberán constituir garantía en vale vista a nombre del Tribunal por un valor no inferior al 10% del mínimo fijado, que deberá ser entregado materialmente el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 9:00 y las 12:00 horas en el tribunal acompañando copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de persona jurídica, señalando en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono del participante. Precio subasta se pagará al contado debiendo consignarse en cinco días hábiles siguientes al remate en cuenta del tribunal, y/o mediante cupón de pago del Banco Estado. Demás antecedentes en causa. Secretario.

EXTRACTO REMATE: ANTE EL 9° Juzgado Civil Santiago, Huérfanos N° 1409, 3° Piso, Santiago, el 18 de diciembre de 2023, a las 12:00 Horas, a través de videoconferencia mediante la plataforma Zoom se subastará el bien raíz que corresponde a la propiedad ubicada en calle Lo Martínez número 487, que corresponde al lote ciento ochenta y nueve de la manzana J, de la Octava Etapa de la Villa El Esfuerzo, Comuna de El Bosque. La propiedad a subastarse se encuentra inscrita a fojas 5243 N° 4829 en el Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. El minino de la subasta será la suma de $ 49.155.311, y que corresponde al avalúo fiscal. Garantía 10% mínimo, Vale Vista a la orden del Tribunal que se deberá entregar materialmente el día inmediatamente anterior a la subasta, entre las 9:00 y las 12:00 horas, en el módulo de atención del tribunal, ubicado en calle Huérfanos N° 1409, piso 3, acompañado además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono del participante. Precio pagadero dentro de quinto día de efectuada la subasta. Los participantes deberán contar con un computador o teléfono con conexión a Internet, con cámara y micrófono, y deberán ingresar a través del enlace señalado con a lo menos 5 minutos antelación al inicio de la subasta. Enlace de conexión https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VlY1WmlHcXZEbjZWMTc0Zz09 ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757295. Demás antecedentes y condiciones de venta en expediente C-9303-2022, 'Scotiabank Chile con Pavez', Juicio ejecutivo. Secretario.

EXTRACTO. REMATE. 9° JUZGADO Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 3° piso, se rematará el día 04 de diciembre de 2023, a las 11:30 horas, propiedad correspondiente al Departamento N° 22 del segundo piso, del edificio colectivo ubicado en Avenida Castillo Urizar N° 2949-E, construido en el sector N° 4-B, Lote dos, de la Población Santa Carolina, Comuna de Macul, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el N° 1222 guión A; y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. La propiedad se encuentra inscrita a fojas 41795 número 62996 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo $ 16.511.549.- Precio pagadero al contado dentro de cinco días hábiles siguientes a la fecha subasta. Garantía 10% del mínimo. Todo postor interesado, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, deberá entregar materialmente el vale vista respectivo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 9:00 y las 12:00 horas en el tribunal, ubicado en calle Huérfanos N° 1.409, piso 3, acompañado además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, utilizando siguiente enlace: https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VlY1WmlHcXZEbjZWMTc0Zz09 ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757295 debiendo contar con un computador o teléfono con conexión a Internet, con cámara y micrófono, y deberán ingresar a través del enlace señalado con a lo menos 5 minutos antelación al inicio de la subasta para el protocolo de identificación. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal, expediente Rol C-4494-2023, Scotiabank Chile con Reyes Muñoz. Ejecutivo. Secretaría.

REMATE: 09° JUZGADO CIVIL DE Santiago ubicado en Huérfanos N° 1409, piso 3°. Subasta se llevará a efecto el día 14 de diciembre de 2023, a las 12:00 hrs., mediante videoconferencia en la plataforma zoom, a través del siguiente enlace: https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bthmefc4vly1wmlhcxzebjzwmtc0zz09 id de reunión: 641 324 8095 código de acceso: 757295. Inmueble ubicado en la comuna de Puente Alto, provincia Cordillera, calle Alto Pinar N° 1189, que corresponde al sitio N° 38, del conjunto habitacional Las Claras Parque Residencial, que según plano archivado al final de este registro de 1999, bajo el N° 1395. El dominio se encuentra inscrito a nombre de la sociedad civil Mauricio Colihuil y Compañía, representada legalmente por Mauricio Iván Colihuil Colilaf, C.I. 11.665.340-0, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, a fs. 5436 vuelta N° 8457 correspondiente al año 2017 del citado conservador. Mínimo de las posturas $ 155.700.700.- todo postor interesado, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, deberá entregar materialmente el vale vista respectivo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 9:00 y las 12:00 horas en el tribunal, ubicado en calle Huérfanos N° 1409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono, el acta de remate deberá ser firmada por el adjudicatario mediante firma electrónica avanzada, de acuerdo a instrucciones que recibirá el día de la subasta. Demás bases y antecedentes en secretaria causa rol N° C-5888-2018, juicio ejecutivo, caratulado 'Banco Santander Chile con Colihuil'. Secretaria.

REMATE: 9° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 3, Santiago. Se rematará por videoconferencia mediante plataforma zoom el día 11 de diciembre de 2023, a las 11:00 horas, el inmueble ubicado en la comuna de Santiago, que corresponde al departamento número cuatrocientos cinco del cuarto piso y del estacionamiento número E-cuarenta del primer piso, ambos del 'Edificio Carmen Plaza', con acceso por calle Carmen número quinientos sesenta y seis. Inmueble inscrito a nombre del ejecutado a fojas 66552 N° 98090 del Registro De Propiedad Conservador Bienes Raíces De Santiago año 2015 mínimo para las postura en la suma de $ 82.083.658. Todo postor interesado, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, deberá entregar materialmente como garantía, vale vista a nombre del tribunal por el 10% del precio mínimo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 9:00 y las 12:00 horas en el módulo de atención del tribunal, ubicado en calle Huérfanos N° 1409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono del participante. El acta de remate deberá firmada por el adjudicatario mediante firma electrónica avanzada, de acuerdo a instrucciones que recibirá el día de la subasta. Se efectuará a través de la plataforma zoom, utilizando para ello el siguiente enlace: https://zoom.us/j/6413248095?Pwd=bthmefc4vly1wmlhcxzebjzwmtc0zz09 id de reunión: 641 324 8095. Código de acceso: 757295. Demás antecedentes en bases de remate y en autos Rol C-7233-2023 caratulados Banco de Chile con Gruezo. Ejecutivo. Secretaría.

REMATE 9° JUZGADO CIVIL DE SANtiago, Huérfanos N° 1409, piso 3, Santiago, en autos 'Banco Security/ Unifachadas S.A.' Rol N° C-5623-2023 se rematará el día 7 de diciembre de 2023, a las 11:00 horas, inmueble Lote número veinticuatro del plano de subdivisión del resto de los lotes o parcelas números dieciocho, diecinueve del proyecto de parcelación Taqueral y resto del lote I-C de la hijuela primera del fundo San Ramón, comuna Lampa, Región Metropolitana, inscrito a fojas 72080 número 108876, del Registro de Propiedad de Santiago del año 2013. Mínimo posturas $ 555.589.856.- Se hace presente que la subasta se efectuará a través de la plataforma Zoom, utilizando para ello el siguiente enlace: https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VlY1WmlHcXZEbjWMTc0Zz09 ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757295. Se hace presente que los participantes deberán contar con un computador o teléfono con conexión a Internet, con cámara y micrófono, y deberán ingresar a través del enlace señalado con a lo menos 5 minutos de antelación al inicio de la subasta para el protocolo de identificación. Todo postor interesado, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, deberá entregar materialmente el vale vista bancario que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 09:00 y las 12:00 horas en el módulo de atención del tribunal, ubicado en calle Huérfanos N° 1.409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de fono del participante. El acta de remate deberá ser firmada por el adjudicatario mediante firma electrónica avanzada, de acuerdo a instrucciones que recibirá el día de la subasta. El saldo del producto del remate deber ser enterado en un plazo máximo de 5 días hábiles. Demás bases y antecedentes autos 'Banco Security con Unifachadas S.A' Rol N° C- 5623-2023. Secretaria.

REMATE: 9° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 3, Santiago. Se rematará por videoconferencia mediante plataforma zoom el día 6 de diciembre de 2023, a las 11:30 horas, el departamento número mil ciento uno, ubicado en el undécimo piso, del estacionamiento número e ciento diez y de la bodega número b ciento sesenta y nueve, ambos ubicados en el primer subterráneo, todos del 'Edificio Constantino Cincuenta y Cuatro', con acceso por calle Constantino número cincuenta y cuatro, comuna de Estación Central, Región Metropolitana y dueña además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inmueble inscrito a nombre del ejecutado a fojas 39644 n° 55671 del Registro De Propiedad Conservador Bienes Raíces De Santiago año 2020. Mínimo para las postura en la suma de $ 67.935.321. Todo postor interesado, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, deberá entregar materialmente como garantía, vale vista a nombre del tribunal por el 10% del precio mínimo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 9:00 y las 12:00 horas en el módulo de atención del tribunal, ubicado en calle Huérfanos N° 1409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono del participante. El acta de remate deberá ser firmada por el adjudicatario mediante firma electrónica avanzada, de acuerdo a instrucciones que recibirá el día de la subasta. Se efectuará a través de la plataforma zoom, utilizando para ello el siguiente enlace: https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bthmefc4vly1wmlhcxzebjzwmtc0zz09 id de reunión: 641 324 8095 código de acceso: 757295. Demás antecedentes en bases de remate y en autos Rol C-10421-2023 caratulados Banco de Chile con Marin. Ejecutivo. Secretaría.

9° SJL CIVIL DE SANTIAGO, HUÉRfanos 1409, Santiago. El 14 de diciembre de 2023, a las 11:30 horas, se rematará por video llamada en el siguiente enlace de la plataforma zoom https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VlY1WmlHcXZEbjZWMTc0Zz09 ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757295 el sitio y vivienda ubicado en Coronel Villa Huertos de Escuadrón I calle 6 El Herrero Lado Norte número 3061, inscrito a nombre del demandado don Esteban Exequiel Becerra Garcés a fojas 2164 número 1037 del Registro de Propiedad del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de Coronel. Mínimo para las posturas 1.261,2110 UF, en su equivalente en pesos a la fecha de la subasta, más $ 524.320 por costas. Precio pagadero contado dentro de los 5 días hábiles de efectuada la subasta, mediante cupón de pago disponible en la página web del Poder Judicial. Los participantes deberán contar con un computador o teléfono con conexión a Internet, con cámara y micrófono, y deberán ingresar a través del enlace señalado con a lo menos 5 minutos antelación al inicio de la subasta para el protocolo de identificación. Los postores deberán rendir caución por 10% del mínimo mediante vale vista a nombre del tribunal. Todo postor deberá entregar materialmente el vale vista respectivo el día anterior a la subasta entre las 9:00 y las 12:00 horas en el tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 3, acompañado copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono. Coordinarse mediante correo largandona @pjud.cl. Bases y antecedentes en expediente 'Securitizadora con Becerra'. Rol C-7867-2022. Secretaria.

9° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, Santiago. El 12 de diciembre de 2023, a las 11:00 horas, se rematará por video llamada en el siguiente enlace de la plataforma zoom https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VlY1WmlHcXZEbjZWMTc0Zz09 ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757295 el sitio y vivienda ubicado en Pasaje 5 número 1779, comuna de Maule, provincia de Talca. Inscrito a nombre del demandado Diego Emiliano Jiménez Vielma a fojas 10.666 número 10.017 del Registro de Propiedad del año 2019, del Conservador de Bienes Raíces de Talca. Mínimo para las posturas 1.697,048 UF, en su equivalente en pesos a la fecha de la subasta, más $ 535.000 por costas. Precio pagadero contado dentro de los 5 días hábiles de efectuada la subasta. Los participantes deberán contar con un computador o teléfono con conexión a Internet, con cámara y micrófono, y deberán ingresar a través del enlace señalado con a lo menos 5 minutos antelación al inicio de la subasta para el protocolo de identificación. Los postores deberán rendir caución por 10% del mínimo mediante vale vista a nombre del tribunal. Todo postor deberá entregar materialmente el vale vista respectivo el día anterior a la subasta entre las 11:00 y las 12:00 horas en el tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 3, acompañado copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono. Coordinarse mediante correo largandona @pjud.cl. Bases y antecedentes en expediente 'Securitizadora con Jiménez'. Rol C-3989-2022. Secretaria.

REMATE: 10° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 3, Santiago. Rematará por videoconferencia mediante plataforma zoom el día 06 de diciembre de 2023; 13:00 horas, el departamento número mil seiscientos dos, ubicado en el décimo sexto piso, rol de avalúo N° 6354-399; el estacionamiento número ciento quince, ubicado en el segundo subterráneo, rol de avalúo N° 6354-541; y la bodega número veinticinco, ubicada en el primer subterráneo, rol de avalúo N° 6354-434; todos del edificio octava avenida mil trescientos cincuenta y ocho, con acceso principal por calle octava avenida mil trescientos cincuenta y ocho, comuna de San Miguel y dueño, además, de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los adquirentes de los otros inmuebles y de los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscrito a nombre del ejecutado a fojas 2747 vuelta, N° 2580 del registro de propiedad conservador bienes raíces de san miguel año 2019. Mínimo para las posturas en la suma de $ 62.212.827. Todo postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para tener derecho a participar en la subasta debe acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del tribunal equivalente al 10% del precio mínimo, para lo cual deberán asistir el día hábil de lunes a viernes, inmediatamente anterior a la subasta entre las 09:00 y las 12:00 horas en el tribunal, ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal, si fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su clave única del estado y no contar con inscripción vigente en el registro nacional en calidad de deudor de alimentos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 inciso 5° de la ley 21.389. Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta y de incorporarse oportunamente a la audiencia. El tribunal coordinará su ingreso y participación. La subasta se llevará a efecto mediante videoconferencia en la plataforma zoom, a través del siguiente enlace: https://zoom.us/j/96105582697 id de reunión: 961 0558 2697 los respectivos postores deberán ingresar con una anticipación de 5 minutos previo a la hora fijada. Demás antecedentes en bases de remate y en autos Rol C-10465-2022 caratulados Banco de Chile don Clark. Ejecutivo. Secretaría.

REMATE: 12° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409- 4° piso - Santiago, Rol N° C-9982-2015, causa Banco Santander Chile / Pavez, juicio ejecutivo, se rematará el día 12 de diciembre de 2023 a las 15:30 horas, por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual los interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la misma conforme a las bases de remate, mediante un vale vista endosable a nombre del tribunal y por el monto que se señala en las Bases del Remate, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica, a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo 'Audiencia de remates' dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que podrá verificar con su clave única del estado, en el módulo 'Mis Remates', deberá entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, entre las 9:00 y las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. Será carga del postor verificar que se efectúe correctamente la consignación en la causa que corresponda, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica, a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo 'Audiencia de remates'. El bien a subastar corresponde a la propiedad ubicada en calle Mario Galaz N° 2540, que corresponde al sitio N° 33 del plano de loteo de la Población La Providencia, Comuna de Pedro Aguirre Cerda, Santiago, Región Metropolitana, actualmente vigente a nombre de Mirella Del Carmen Pavez Ferrada a fojas 13595, número 13059, del Registro de propiedad del año 2003 del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Mínimo: $ 19.116.407. Precio pagadero contado en la cuenta corriente del tribunal dentro 5° día hábil de efectuado este. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal. Santiago, 13 de noviembre de 2023. Secretario.

REMATE: 12° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409- 4° piso - Santiago, Rol N° C-6756-2013, causa Scotiabank Chile / Montaño, juicio ejecutivo, se rematará el día 13 de diciembre de 2023, a las 14:45 horas, por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual los interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la misma conforme a las bases de remate, mediante un vale vista endosable a nombre del tribunal y por el monto que se señala en las Bases del Remate, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica, a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo 'Audiencia de remates' dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que podrá verificar con su clave única del estado, en el módulo 'Mis Remates', deberá entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, entre las 9:00 y las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. Será carga del postor verificar que se efectúe correctamente la consignación en la causa que corresponda, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica, a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo 'Audiencia de remates'. El bien a subastar corresponde a la propiedad ubicada en calle Los Abedules número mil quinientos veinticuatro, que corresponde al sitio número E cinco, de la manzana E, de la Primera Etapa del Proyecto Habitacional denominado 'Alto Las Flores', que forma parte del proyecto Ciudad de Los Valles, Comuna de Pudahuel, actualmente vigente a nombre de Gloria Del Carmen Castro Montaño a fojas 31188 N° 47239 del Registro de propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo: $ 186.876.582. Precio pagadero contado en la cuenta corriente del tribunal dentro 5° día hábil de efectuado este. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal. Santiago, 08 de noviembre de 2023. Secretario.

REMATE ANTE DÉCIMO SEGUNDO Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, 4° piso, se rematará el 05 de diciembre de 2023, a las 15:45 horas, la propiedad ubicada en Calle San Miguel Sin Número hoy calle San Miguel N° 975, correspondiente al Lote N° 33, del plano de la Población San Miguel de Melipilla, de la comuna de Melipilla, Región Metropolitana. El inmueble está inscrito a fojas fs. 1091 N° 1812 en el Registro de Propiedad del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla. Mínimo posturas remate es la suma de $ 50.283.776.- El remate se realizará mediante videoconferencia, para lo cual los interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la misma conforme a las bases de remate, mediante un vale vista endosable a nombre del Tribunal y por el monto que se señala en las Bases del Remate, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica, a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo Audiencia de remates, dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que podrá verificar con su clave única del estado, en el módulo Mis Remates, deberá entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, entre las 9 y las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Será carga del postor verificar que se efectúe correctamente la entrega de la garantía. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta sólo al tomador o quien lo represente legalmente y previa autorización de la Secretaría, a partir del día siguiente a la subasta, los días lunes a jueves, durante el turno presencial, entre las 9:00 y las 11:00 horas, exhibiendo cédula de identidad y mandato/personería/tarjeta Servicio de Impuestos Internos, vigentes. Finalmente, se deja constancia que el link del remate disponible para los postores y ejecutante es el siguiente https://zoom.us/j/6411373990. Mayores antecedentes autos Rol C-15906-2022, caratulados 'Scotiabank Chile con Irrazabal Lizana, Abelino Alberto Del Carmen y Otra'. Ejecutivo. Secretaria.

12° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, 4° piso, se rematará, el 5 de diciembre de 2023 a las 14:45 horas, por videoconferencia mediante la plataforma zoom, propiedad consistente en la casa N° 14, ubicada en Avenida Canal La Luz N° 3690 casa 14, del Condominio Las Terrazas de Puente Alto III, comuna Puente Alto, Provincia Cordillera. Región Metropolitana. Inscrito a fojas 1806 vuelta número 2917 correspondiente al registro de propiedad del año 2019 del conservador de bienes raíces de Puente Alto. Se hace presente que la propiedad tiene asignado uso y goce exclusivo del terreno singularizado en el referido plano de la ley número diecinueve mil quinientos treinta y siete sobre copropiedad inmobiliaria como polígonos treinta y tres guión treinta y cuatro guión treinta y cinco guión treinta y seis guión treinta y siete guión treinta y tres. Mínimo subasta la suma de $ 120.479.721. Interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la subasta, mediante un vale vista endosable a nombre del tribunal y por el monto que se señala en las bases del remate, esto es 10% del mínimo de la subasta, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica, a través de la oficina judicial virtual, módulo 'Audiencia de Remates' dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que podrá verificar con su clave única del estado, en el módulo 'Mis remates', deberá entregar el vale vista materialmente en el tribunal, entre las 9:00 y las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. Si la adjudicación es para una persona jurídica, deberán además exhibir en el acto a la cámara el Rut de la sociedad y/o empresa, en original (entregado por el SII). Se hace presente a los postores que deberán efectuar sus posturas, el día del remate, por un monto no inferior a $ 100.000, por sobre el mínimo fijado. Link del remate disponible para los postores y ejecutantes es el siguiente https://zoom.us/j/6411373990. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Demás antecedentes en bases de remate y en expediente de juicio ejecutivo, caratulado 'Banco de Chile/ Donoso', Rol C-16-2023. La secretaria.

REMATE 12° JUZGADO CIVIL SANtiago, rematará el día 5 de diciembre de 2023, a las 15:00 horas, mediante videoconferencia, como unidad, de propiedad del demandado don Mario Alfonso Yáñez Errázuriz y que consiste en la propiedad ubicada en Pasaje El Arrayán número ocho mil cuatrocientos cincuenta y nueve, que corresponde al sitio y casa número veintisiete de la manzana B del Loteo 'Villa Jardín del Edén', o 'Monte Verde', Comuna de La Florida, Región Metropolitana. Inscripción Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 60536 número 87909 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2019. Mínimo postura $ 95.846.689.- Precio del remate se pagará dentro de quinto día de efectuado. Los interesados deben consignar garantía suficiente del 10% del mínimo para subasta para participar de la misma conforme a las bases de remate, un vale vista endosable a nombre del tribunal y por el monto que se señala en las Bases del Remate, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica, a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo 'Audiencia de remates' dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que podrá verificar con su clave única del estado, en el módulo 'Mis Remates', deberá entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, entre las 9 y las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Será carga del postor verificar que se efectúe correctamente la entrega de la garantía. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta sólo al tomador o quien lo represente legalmente y previa autorización de la Secretaria, a partir del día siguiente a la subasta, los días lunes a jueves, durante el turno presencial, entre las 9:00 y las 11:00 horas, exhibiendo cédula de identidad y mandato/personería/tarjeta Servicio de Impuestos Internos, vigentes. Demás bases y antecedentes Ver Causa Rol: C-1397-2022 Caratulado: 'Banco de Crédito e Inversiones/Yáñez'. Ejecutivo. El Secretario.

REMATE: 13° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, piso 4, rematará el día 05 de diciembre de 2023 a las 13:15 horas, mediante videoconferencia, vía plataforma zoom. El inmueble que se rematará consiste en la propiedad ubicada en Pasaje Víctor Tevah N° 3.611, que corresponde al sitio o lote N° 46 del Sector Uno, del Conjunto Habitacional 'Los Andes del Sur VII-Uno', comuna de Puente Alto. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 15.985 N° 11.539 del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto del año 2007. Rol de Avalúo 04424-00002, Puente Alto. Todo postor, excepto la ejecutante, para hacer posturas y tomar parte en el remate, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, mediante vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-K, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para los efectos de constitución de la garantía suficiente, se deja instruido que los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el día lunes anterior al día del remate y en su caso, el día miércoles anterior al día del remate, ello desde las 11:00 horas y hasta las 14:00 horas, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Además, los postores, ejecutante o acreedor hipotecario, a más tardar a las 12:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a jcsantiago13_audiencias@pjud.cl, indicando en el asunto 'Remate', con señalamiento del rol de la causa y la fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y recibir el link con la invitación a la misma. Mínimo para las posturas $ 34.313.083. El precio del remate deberá ser pagado de contado, en dinero efectivo, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal, dentro del plazo fatal de los cinco días hábiles siguientes al de la fecha del remate. Demás antecedentes en autos Rol C-2104-2021. Euroamérica Seguros de Vida S.A. con Muñoz.

REMATE 13° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, 4° piso, subastará el 05/12/2023, a las 13:45 horas, mediante videoconferencia vía plataforma Zoom, departamento N° 203 del segundo piso del 'Edificio Santa Marta Tres', con acceso por calle Martínez de Rozas N° 2641, comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con N° 1553; y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de otros adquirentes en bienes comunes. Dominio inscrito a fs. 84692 N° 77304 del Registro de Propiedad del año 2004 del CBR de Santiago. Mínimo subasta será de $ 38.177.268.- que corresponde al avalúo fiscal vigente. Interesados deben consignar garantía equivalente al 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-k, hasta las 14:00 horas día hábil anterior a la subasta, garantía que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Precio de subasta se pagará al contado, en dinero en efectivo, dentro de quinto día hábil. Para los efectos de constitución de la garantía suficiente, se deja instruido que los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el día lunes anterior al día del remate y en su caso, el día miércoles anterior al día del remate, ello desde las 11:00 horas y hasta las 14:00 horas, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista a nombre del 13° Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-k. Postores manifestar su intención de participar y coordinar asistencia mediante escrito en Oficina Judicial Virtual y correo enviado a jcsantiago13 remates@pjud.cl, acompañando copia legible vale vista, señalando correo electrónico para conexión y número de teléfono, a más tardar 15:00 horas día hábil anterior a la subasta. Demás bases y antecedentes en expediente caratulado 'Castro/Ríos', Rol C-16828-2020.

REMATE: DÉCIMO TERCER JUZgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 4° piso, se rematará el 07 de diciembre de 2023 a las 13:30 horas, mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom, el inmueble consistente en el departamento número dos mil cuatrocientos seis del piso vigésimo cuarto, rol de avalúo N° 4962-180, la bodega número ciento veintiséis, ubicada en el segundo subterráneo, rol de avalúo N° 4962-282, y el estacionamiento número ochenta y dos, ubicado en el segundo subterráneo, rol de avalúo N° 4962-316, todos del edificio denominado 'Don Nicolás', también conocido como 'Arq San Miguel', con acceso principal por calle San Nicolás número mil cuatrocientos ochenta, comuna de San Miguel y dueño de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los adquirentes de los otros departamentos y de los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Del inmueble se encuentra inscrito a nombre del ejecutado a fojas 1964 número 1840 correspondiente al registro de propiedad del año 2019 del conservador de bienes raíces de San Miguel. Mínimo para las posturas asciende a la suma de $ 98.117.725.- Los interesados deben consignar garantía suficiente 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, mediante vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-K, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. para los efectos de constitución de la garantía suficiente, se deja instruido que los postores deberán comparecer al tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el día lunes anterior al día del remate y en su caso, el día miércoles anterior al día del remate, ello desde las 11:00 horas y hasta las 14:00 horas, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-K. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Efectúense las publicaciones legales, debiendo indicarse en el extracto que el remate se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, y que todo interesado para presenciar y/o participar en el mismo, deberá coordinarse al correo jcsantiago13_remates@pjud.cl. Demás antecedentes en bases de remate y los autos rol C-3001-2021, Caratulados Banco de Chile con Alfaro. Juicio Ejecutivo. La Secretaria.

REMATE: ANTE EL DÉCIMO CUARto Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1.409, cuarto piso. se subastará el día 6 de diciembre de 2023 a las 12:30 horas, mediante plataforma zoom, el inmueble de Calle Del Estero Norte número ciento setenta y cinco, que corresponde al lote número cincuenta y cuatro, que forma parte de la etapa Ocho.Dos del conjunto habitacional denominado Estancia Liray, comuna de Colina, Región Metropolitana. Inscrito a nombre del demandado, a fojas 11477 número 16507 del registro de propiedad del año 2016, del conservador de bienes raíces de Santiago. Mínimo posturas será la suma de $ 58.373.148.-, precio pagadero contado dentro de quinto día hábil a la fecha del remate. La subasta se realizará, mediante plataforma zoom, con los siguientes datos de conexión: https://zoom.us/j/97989865565?pwd=nkxdwdr2tuuraxrlau9gstc3dfj5qt09 ID de reunión: 979 8986 5565 Código de acceso: 06520, todo postor que desee participar del remate, debe tener activa su clave única del estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, y, deberá disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, sin perjuicio de cumplir las demás cargas y deberes que establece la ley. Interesados en hacer postura deberán rendir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas. 'A través de vale vista tomado a propia orden, susceptible de ser endosado al momento de la subasta'. 'La postulación deberá efectuarse digitalmente, a través de la oficina judicial virtual, durante la semana inmediatamente anterior a la celebración de la subasta, de lunes a jueves. Hecho, el postor deberá presentar la garantía materialmente en dependencias del tribunal el viernes anterior a la realización de la subasta, o el día hábil inmediatamente anterior a aquél si este fuese inhábil, a fin de confirmar la postulación efectuada previamente a través de la oficina judicial virtual'. Demás bases y antecedentes en secretaria del tribunal causa rol 1712-2020, caratulada 'Itaú Corpbanca S.A. con Duarte Castillo'. La Secretaria.

14° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 4, Santiago, rematará el 7 de diciembre de 2023, a las 12:00 horas, vía plataforma Zoom, siendo los datos informáticos de la subasta los siguientes: https://zoom.us/j/98216366309?pwd=TUZoV2pvbktCN1YzR3F2MXFja0RwQT09 ID reunión N° 982 1636 6309, Código de acceso: 417842. Estacionamiento N° 76 y bodega N° 83 ambos del 2° subterráneo del Edificio Torre Barón, comuna y Región de Valparaíso, inscrito a fojas 1860 N° 1342 del año 2005 en Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, cuyo rol de avalúo fiscal signado respectivamente corresponde al número 7053-262 y 7053-205. El mínimo para posturas será $ 4.701.367. El precio se pagará al contado mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil siguiente a la realización de la subasta. Los postores interesados deberán constituir garantía 10% mínimo fijado mediante vale vista tomado a propia orden, susceptible de ser endosado al momento de la subasta, siendo responsabilidad de cada postor la verificación oportuna y correcta consignación en la causa. El acta de remate deberá ser firmada el mismo día de efectuado éste mediante firma electrónica avanzada. Para ello, se verificarán los datos del adjudicatario y se le enviará un borrador del acta al correo electrónico que hubiese informado, la que deberá ingresarla de manera inmediata en la causa a través de la Oficina Judicial Virtual para efectos de su firma. Hecho lo anterior, se firmará por el Juez y ministro de fe del Tribunal, debiendo dejarse constancia de la firma del adjudicatario. Al postor no adjudicatario se le restituirá su garantía, el día lunes de la semana siguiente a la celebración de la subasta, en el turno presencial dispuesto por el Tribunal. Demás bases en autos Parra con Pérez, Rol: C-41.782-2018.

REMATE: DÉCIMO QUINTO JUZgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 4, rematará 5 de diciembre de 2023, a las 15:15 horas, propiedad ubicada frente calle veintitrés, corresponde lote 6, manzana 49 del sector 1 y 2 de la Población La Faena de Peñalolén, Comuna de Peñalolén, inscrita nombre demandados Sergio Francisco Loncón San Martín e Isabel Susana Puga Salinas, a Fojas 12.967 N° 14.108 del Registro de Propiedad del año 1987 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta: UF. 2.141 en equivalencia pesos día subasta. Precio remate se pagará dentro de quinto día hábil en cta. cte. del Tribunal. Todo interesado en participar de la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado. Los postores interesados en participar del remate deberán rendir caución suficiente, por el 10% del mínimo, a través de vale vista a nombre Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.062-8, el cual deberá entregarse en el Tribunal el día viernes anterior al remate, de 12:00 a 13:00 horas, o día hábil anterior si ese viernes es feriado, mismo horario, previa coordinación al correo jcsantiago15@pjud.cl en términos bases de remate. Los postores, a más tardar a las 14:00 hrs. del día hábil an-

Fecha: 19-11-2023
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Propiedades
Tipo: Remates
Título: **Remates 1616 remate**

Pág. : 9
Cm2: 665,9

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

1616 Remates de propiedades

terior a realización de la subasta, deberán enviar correo electrónico a jcsantiago15@pjud.cl, indicando en el asunto 'Remate' junto al rol de la causa y fecha de realización, manifestando intención de participar. Indicarán en el mismo su nombre, persona o empresa a nombre de quien realizará posturas como también un correo electrónico y número de teléfono para recibir los datos necesarios para ingresar a la subasta. Demás antecedentes, bases de remate y modificaciones, expediente Rol C-29371-2016, 'Banco de Chile con Importadora y Exportadora Serpa Limitada', Ejecutivo Desposeimiento. Secretaria.

REMATE. 16° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, piso 4, se rematará el día 14 de diciembre de 2023, a las 11:20 horas, a plataforma de video conferencia Zoom, inmueble de propiedad de demandada doña Natalia Jouredan Pereira, consistente en el departamento número B mil doscientos uno del décimo segundo piso, el estacionamiento número trescientos veintidós del segundo subterráneo y la bodega número setenta del primer piso, todos del 'Edificio Dardignac veintiocho', que conforma el denominado proyecto 'Bellavista Forestal', con acceso por calle Dardignac número veintiocho, Comuna de Recoleta, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 3580, 3580-A al 3580-E; y los derechos de que es dueña en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 71437 N° 108344 del Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Toda persona que desee participar en subasta deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado al efecto mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en secretaría del tribunal el día precedente a la fecha fijada para la realización de subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. No se admitirán vales vista fuera del horario señalado. Al momento de presentar el vale vista, el postor deberá informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el Ministro de fe conjuntamente con una copia del Vale Vista. El ministro de fe del tribunal al día de subasta certificará las garantías suficientes que se hayan presentado para participar en el remate, individualizando al postor, monto y antecedentes del vale vista. La coordinadora del tribunal, remitirá un correo electrónico a los apoderados de parte demandante, demandada y terceristas que hayan comparecido e indicado correo electrónico, y a cada postor indicado, reiterando el día y hora del remate y el link de la subasta. En caso de suspenderse la subasta el mismo día, enviará comunicación a las mismas personas vía correo electrónico, comunicando tal situación. Dichos correos deberán ser enviados al menos 1 hora antes de la hora fijada para el remate. Se utilizará plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Las partes y postores deberán conectarse a la sesión con al menos 10 minutos de anticipación. La parte que no pudiere acceder a la sesión, deberá inmediatamente contactarse con el tribunal, al correo jcsantiago16@pjud.cl dando cuenta de ello, a fin de solucionar cualquier problema de conectividad. Las partes y postores deberán exhibir su cédula de identidad para acreditar su identidad. Mínimo para la subasta asciende a $ 79.834.744.- Saldo pagadero dentro de quinto día hábil siguiente al remate. Mayores antecedentes en autos caratulados 'Banco Santander Chile con Jourdan'. Juicio Ejecutivo, Rol C-9135-2023. Secretaria (S).

REMATE. 16° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, piso 4, se rematará el día 14 de diciembre de 2023, a las 10:30 horas, vía plataforma de video conferencia Zoom, inmueble de propiedad de demandado don Nelson Jesús Munita Fuentes, consistente en el Departamento número novecientos cinco del noveno piso, del Edificio 'Arturo Pérez Canto', del denominado 'Condominio Arturo Pérez Canto', con acceso principal por Avenida Teniente Cruz número quinientos sesenta y cuatro, comuna de Pudahuel, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 3824 y sus láminas respectivas; y los derechos de que es dueño en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes, inscrito a fojas 75754 N° 110257 del Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Toda persona que desee participar en subasta deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado al efecto mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en secretaría del tribunal el día precedente a la fecha fijada para la realización de subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. No se admitirán vales vista fuera del horario señalado. Al momento de presentar el vale vista, el postor deberá informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el Ministro de fe conjuntamente con una copia del Vale Vista. Se utilizará plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Las partes y postores deberán conectarse a la sesión con al menos 10 minutos de anticipación. La parte que no pudiere acceder a la sesión, deberá inmediatamente contactarse con el tribunal, al correo jcsantiago16_remates@pjud.cl dando cuenta de ello, a fin de solucionar cualquier problema de conectividad. Las partes y postores deberán exhibir su cédula de identidad para acreditar su identidad. Mínimo para la subasta asciende a $ 43.755.038.- Saldo pagadero dentro de quinto día hábil siguiente al remate. Mayores antecedentes en autos caratulados 'Banco Santander Chile con Munita Fuentes, Nelson'. Juicio Ejecutivo, Rol C-5955-2022. Secretaria (S).

DÉCIMO OCTAVO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, 5° piso, rematará el día 07 de diciembre de 2023, a las 10:30 horas, mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom, la propiedad consistente en el inmueble ubicado en Pasaje Valle Del Aconcagua número cuatrocientos noventa y ocho, de la comuna de San Bernardo, que corresponde al lote número catorce de la manzana A del conjunto habitacional Valle Escondido de propiedad de los ejecutados inscrito a fojas 1212v número 2017 correspondiente al registro de propiedad del año 2013 del conservador de bienes raíces de San Bernardo. Mínimo de la subasta asciende a la suma de $ 35.676.254.- Interesados deberán rendir caución por 10% mínimo fijado. La garantía se constituirá a través de vale vista bancario, cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica en la cuenta corriente del tribunal quedando cada postor responsable de verificar se efectúe oportuna y correctamente en la causa que corresponda. En caso de constituirse la garantía mediante vale vista bancario el postor deberá entregar dicho documento al ministro de fe del tribunal. Cada postor deberá remitir al correo electrónico del tribunal (jcsantiago18@pjud.cl), comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización e indicando el número de rol de la causa en cuyo remate participará, con a lo menos 3 días hábiles previos a la fecha del remate, indicando además un correo electrónico y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el tribunal. El día del remate participarán en la subasta aquellos postores que se encuentren incorporados en nómina certificada elaborada por el ministro de fe del tribunal conforme el artículo 7 del acta N° 13-2021 de la Excma. Corte Suprema 'auto acordado para los remates judiciales de bienes inmueble mediante el uso de videoconferencia en tribunales'. La coordinadora del tribunal enviará con una antelación de 24 horas al día del remate, correo electrónico a los postores que figuren en la nómina antes señalada indicando día y hora del remate, así como forma de conectarse por videoconferencia, debiendo los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión apropiados. El acta de remate se enviará el mismo día en que se realizó el remate al correo electrónico del adjudicatario, quien deberá firmarla a través de la clave única de manera inmediata remitiéndola antes de las 15 horas al correo electrónico del tribunal. Demás antecedentes en bases de remate y los autos rol C-6104-2020, Caratulados 'Banco de Chile/ Pastenes'. Ejecutivo. Secretaria.

REMATE: 19° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 5°, Santiago, el 5 de diciembre de 2023, a las 13:00 horas. Se subastará inmueble compuesto por departamento N° 804, piso octavo y bodega B-37 en conjunto con estacionamiento E-152, ubicados en piso subterráneo, todos del Condominio Las Violetas, con acceso por Avenida Santa Ana N° 079, comuna de La Granja, Región Metropolitana. Inmueble inscrito a fojas 1.656 N° 1.309, Registro Propiedad año 2021, Conservador Bienes Raíces de San Miguel. El mínimo para la subasta será la suma de $ 41.987.697. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom a través del link: https://zoom.us/j/4022060537?pwd=Y3RaQkcveW5tWkZBVFBVV3BjNWw0UT09 o en su defecto ingresar a la plataforma Zoom con el ID de reunión: 402 206 0537 código de acceso: 640313. Para participar en la subasta todo postor a excepción del ejecutante deberá rendir caución por el 10% del mínimo para las posturas, mediante vale vista Endosable a nombre del tribunal el que deberá ser digitalizado y acompañado, junto a la cédula de identidad, a la carpeta electrónica por la OJV, además de acompañarse materialmente al tribunal, todo a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta; de acuerdo al protocolo establecido en el acápite tercero del numeral 3.) de las bases de remate. El plazo para consignar el saldo del precio del remate será de 5 días hábiles, contados desde la celebración del remate. En caso de existir dudas de los intervinientes respecto de aspectos técnicos de la conexión u otras en cuanto al protocolo de la realización de la subasta deben ser consultadas con anterioridad en horario de 8 a 14 horas al correo electrónico jcsantiago19@pjud.cl. Demás antecedentes en expediente C-10370-2023, 'Scotiabank con Pizarro, Benjamín' Juicio Ejecutivo. Secretaria.

REMATE. 20° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, piso 5, se rematará mediante plataforma zoom el día 14 de diciembre de 2023, a las 11:00 horas, inmueble de propiedad de demandado, don Claudio Rodrigo Silva Aguilera, consistente en el inmueble ubicado Las Gardenias, que corresponde al sitio número diez de la manzana Q del plano de loteo Santa Raquel y Trinidad, comuna de La Florida, Región Metropolitana, cuyo dominio se encuentra inscrito a nombre del demandado, a fojas 50507 N° 78702 correspondiente al Registro de propiedad del conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2008, en el estado material y jurídico en que se encuentra, inscrito a fojas 50507 N° 78702 del Registro de Propiedad del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Para el efecto de su comparecencia, las partes deberán ingresar el día y hora señalada, al siguiente enlace en la plataforma indicada: https://zoom.us/j/96735962720 . Se insta a las partes a comparecer puntualmente a la hora señalada, en mismos términos que si esta se hiciere de forma presencial en dependencias del Tribunal, bajo apercibimiento de realizarse la diligencia sólo con quienes asistan. Para asistir a audiencia de remate interesados deben contar con computador o teléfono celular, en ambos casos con internet, micrófono y cámara. Para participar en subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberá rendir caución acompañando un vale vista Endosable y tomado A La Orden del Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho Vale Vista debe ser acompañado materialmente al Tribunal en horario de atención de público al menos un día hábil anterior a la realización de la subasta. Mínimo para la subasta asciende a $ 66.262.122.- El saldo del precio deberá ser consignado dentro de quinto día hábil mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Mayores antecedentes autos caratulados 'Banco Santander-Chile con Silva y Silva Compañía SpA'. Juicio Ejecutivo, Rol C-11394-2020. Secretaria.

REMATE. 21° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, piso 5, se rematará en forma presencial el día 07 de diciembre de 2023, a las 13:30 horas, inmueble de propiedad de demandado, don Cristian Rodrigo Riffo Reyes, consistente en el departamento número B guión doscientos dos, del segundo piso, del edificio B, y la bodega número B guión siete del subterráneo del edificio B, ambos del Condominio denominado Terrazas De San Joaquín, con acceso común por calle San Joaquín número dos mil diez, ciudad y comuna de La Serena.- Se comprendieron en la venta el derecho de uso y goce exclusivo sobre el estacionamiento número dieciocho, del área de estacionamientos, así como todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno sobre el cual se encuentra emplazado el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la ley número diecinueve mil quinientos treinta y siete sobre Copropiedad Inmobiliaria y al Reglamento de Copropiedad del Condominio inscrito a fojas cuatro mil ochocientos catorce número dos mil setecientos noventa y tres en el Registro de Hipotecas del año dos mil quince, inscrito a fojas 1600 N° 1122 del Registro de Propiedad del año 2020 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Los plazos y condiciones establecidos en bases rigen para todos por igual, sin excepción alguna; en consecuencia. Todo postor, salvo parte ejecutante y acreedor hipotecario si lo hubiere, para tener derecho a participar en subasta deberá acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del tribunal equivalente al 20% del precio mínimo, para lo cual deberán asistir a las dependencias del Tribunal los días martes y jueves, anterior a la realización de la subasta, según correspondiere, entre las 10:00 y las 12:00 horas, ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 5, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. Sólo los postores que hayan cumplido con la entrega de documentos en la forma referida podrán participar en la audiencia de subasta. Mínimo para la subasta asciende a $ 71.315.426.- El saldo del precio deberá ser consignado dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal N° 163503 del Banco Estado, y/o mediante transferencia electrónica a la misma cuenta, debiendo en ambos casos darse cuenta de ello al tribunal por escrito al día hábil siguiente de efectuada la consignación. Mayores antecedentes autos caratulados 'Banco Santander-Chile con Riffo'. Juicio Ejecutivo, Rol C-2728-2023. Secretaría.

REMATE: 21° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 5, Santiago. Se rematará de forma presencial en dependencias del tribunal el día 05 de diciembre de 2023; 13:00 horas. El inmueble consistente en el departamento número ochocientos siete C, del piso octavo, del condominio Río Elqui - torre C, ubicado en Avenida Libertad número doscientos once, de la comuna de La Serena, Región De Coquimbo. Se comprenden los derechos proporcionales en los bienes comunes, de acuerdo a la ley de copropiedad inmobiliaria y a los reglamentos de copropiedad del condominio. Inmueble inscrito a nombre del ejecutado a fojas 6443 número 4318 correspondiente al registro de propiedad del año 2022 del Conservador De Bienes Raíces De Serena. Mínimo para las postura en la suma de $ 42.546.323.- todo postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para tener derecho a participar en la subasta deberá acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del tribunal equivalente al 20% del precio mínimo, para lo cual deberán asistir a las dependencias del tribunal el día martes o jueves anterior a la realización de la subasta, según correspondiere, entre las 10:00 y las 12:00 horas, ubicadas en calle Huérfanos 1409, piso 5, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. Se hace presente que solo los postores que hayan cumplido con la entrega de documentos en la forma referida podrán participar en la audiencia de subasta, el acta de remate será firmada por el adjudicatario el mismo día de la subasta, ante el Sr. secretario del tribunal, dejándose constancia en los autos. Los vales vista dejados en garantía serán devueltos en dependencias del tribunal a los postores que no se adjudicaron el inmueble subastado. Demás antecedentes en bases de remate y en autos Rol C-9701-2023. Caratulados Banco de Chile con Maturana, ejecutivo. Secretaría.

REMATE: 21° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 5°, Santiago, el 05 de diciembre de 2023, se subastará a las 13:30 horas, de forma presencial en dependencias del tribunal, el siguiente bien inmueble: sitio o parcela número mil ochocientos noventa guion B, del plano de subdivisión del resto del predio formado por la hijuela Primera e Hijuela Segunda de Chicureo, Comuna de Colina, Región Metropolitana, inscrita a nombre del demandado a fojas 7706 número 11074, del Registro de Propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para la subasta será la suma de $ 6.981.492.-, que corresponde al avalúo fiscal de la propiedad, del segundo semestre del año 2023. Toda persona que desee participar de la subasta deberá rendir caución suficiente por medio de vale vista endosable a la orden del Tribunal por el 20% del precio mínimo, para lo cual deberá asistir a dependencias del Tribunal los días martes y jueves anterior a la realización de la subasta, entre las 10:00 y las 12:00 horas, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. Saldo del precio deberá ser consignado dentro de quinto día hábil, en la cuenta corriente del Tribunal N° 163503 del Banco Estado y/o mediante transferencia electrónica en la misma cuenta. Demás antecedentes en expediente C-2725-2023, Gama Leasing Operativo SpA/ Inmobiliaria e Inversiones La Cumbre SpA. Juicio Ejecutivo. Secretario.

REMATE: ANTE EL VIGÉSIMO SEgundo Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, sexto piso, se rematará, por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el día 04 de diciembre de 2023, a las 11:00 horas, oficina N° 606-B, del sexto piso y el estacionamiento N° 134, ambos del edificio 'Torre Las Condes', ubicado con frente a Avenida Las Condes N° 7.700, por calle Pedro de Gamboa N° 55 y Avenida Las Tranqueras N° 117, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 4494, 4494-A a 4494-O; y los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes, inscrito a fojas 72574 N° 101772 del registro de propiedad del conservador de bienes raíces de Santiago correspondiente al año 2018. Mínimo posturas será la suma de $ 121.613.958. Todo postor, salvo ejecutante, deberá acompañar al tribunal vale vista a la orden del tribunal por el 10% del mínimo fijado. Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil a la fecha del remate. La entrega material del vale vista deberá verificarse el día jueves, inmediatamente anterior a la fecha de la subasta, entre 10:00 y 12:30 horas, y sólo se recibirán aquellas que el señor secretario admita como garantía suficiente, lo que será certificado en la causa, conjuntamente con la entrega del vale vista deberá entregar en documento anexo, la siguiente información; rol de la causa, nombre y rut del postor, nombre y rut del apoderado del postor que comparecerá a la audiencia de remate, número telefónico y correo electrónico. No se admitirán depósitos en la cuenta corriente del tribunal a menos que el postor interesado solicite fundadamente por escrito la autorización respectiva al tribunal, con al menos 10 días anteriores al remate, y autorizado que sea, el tribunal realizará la calificación de suficiencia de la garantía, y en el caso de no adjudicación o de no realización del remate, esta garantía será devuelta al postor en un plazo no menor a 10 días. La audiencia de remate se llevará a cabo por vía videoconferencia, la cual se realizará a través del Link https://zoom.us/j/98241979883. Iniciando la sesión por medio de esta plataforma. Todos los postores deberán utilizar y mantener vigente su firma electrónica avanzada o la clave única del estado. La que es intransferible y sólo podrá ser usada por su titular. Bases y antecedentes en secretaria del tribunal causa rol C-1896-2023, caratulada 'Banco Santander- Chile Con Mgd Group SpaA'. La Secretaria.

REMATE ANTE EL 22° JUZGADO CIvil de Santiago, Huérfanos N° 1409, 06° piso, se rematara el día 11 de diciembre del año 2023, a las 10:00 horas, mediante videoconferencia en la plataforma zoom, para lo cual se deberá acceder a través del link https://zoom.us/w/95259041356, la parcela D veintiocho, del proyecto de Parcelación La Foresta de Zapallar que resulto de la subdivisión de un paño de terreno correspondiente al 'resto de la Hijuela Uno' , 'Hijuela Dos' , 'Hijuela Tres' y 'Lote Dos A', resultantes de la subdivisión de la Hijuela Cuatro', todos derivados de la subdivisión E la antigua hacienda Las Casas de Catapilco, comuna de Zapallar, provincia de Petorca y que según plano archivado en este conservador, el año pasado, con el número cuatrocientos noventa y seis. El terreno se encuentra inscrito a fs. 876 N° 1215 del registro de propiedad del conservador de bienes raíces de La Ligua del año 2003. Mínimo posturas $ 41.665.892.- en cuanto a tener derecho a participar en la subasta el interesado deberá acompañar vale vista a nombre del tribunal por el 10% del mínimo fijado, incluyendo en estos, a otros eventuales acreedores hipotecarios. Se exceptúa de esta obligación al ejecutante, solo respecto de los créditos que se encuentran reconocidos. El ejecutante queda autorizado a adjudicarse el inmueble con cargo de otros créditos contra el demandado si acredita, -previo al remate-, la existencia y la preferencia de estos, cuestión que deberá ser declarada judicialmente. De la garantía: todo postor deberá acompañar al tribunal vale vista a la orden del tribunal por la suma correspondiente al monto establecida en autos. La entrega material del vale vista deberá verificarse el día jueves inmediatamente anterior a la fecha de la subasta, entre las 10:00 y las 12:30 horas. Y solo se recibirán aquellas que el sr. secretario admita como garantía suficiente, lo que será certificado en la causa. Conjuntamente con la entrega del vale vista deberá entregar en documento anexo, la siguiente información: 1) rol de la causa; 2) nombre y Rut del postor; 3) nombre y Rut del apoderado del postor que comparecerá a la audiencia de remate; 4) número telefónico; 5) correo electrónico; no se admitirán depósitos en la cuenta corriente del tribunal, a menos que el postor interesado solicite fundadamente por escrito la autorización respectiva al tribunal, con al menos 10 días anteriores al remate, y autorizado que sea, el tribunal realizará la calificación de suficiencia de la garantía, y en el caso de no adjudicación o de no realización del remate, esta garantía será devuelta al postor en un plazo no menor a 10 días. Bases y antecedentes autos 'Finameris Servicios Financieros S.A. con Fullmelec S.A.' rol C-7338-2022, Secretario.

REMATE: ANTE 22° JUZGADO CIVIL Santiago, se rematará mediante plataforma Zoom día 4 de diciembre de 2023, a las 10:00 horas, sobre el siguiente inmueble, de propiedad del demandado don Ricardo Francisco Riveros Aguilar y que consiste en el departamento número setecientos dos, ubicado en el piso séptimo, Rol N° 440- 275, del Condominio Mirador de Goycolea, ubicado en Avenida Goycolea número seiscientos setenta y siete, enmarcado en el polígono A-DI-H-A, de la Comuna de La Cisterna. Inscripción Conservador de Bienes Raíces de San Miguel a fojas 14409 número 13336 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2018. Mínimo: $ 53.456.700.- Precio saldo remate pagadero 5° día siguiente remate. En cuanto a tener derecho a participar en la subasta el interesado deberá acompañar vale vista a nombre del Tribunal por el 10% del mínimo fijado, incluyendo en éstos, a otros eventuales acreedores hipotecarios. Se exceptúa de esta obligación al ejecutante, sólo respecto de los créditos que se encuentran reconocidos. La entrega material del Vale Vista deberá verificarse el día jueves inmediatamente anterior a la fecha de la subasta, entre las 10:00 y las 12:30 horas y solo se recibirán aquellas que el Sr. Secretario admita como garantía suficiente, lo que será certificado en la causa. Conjuntamente con la entrega del Vale Vista deberá entregar en documento anexo, la siguiente información: 1) Rol de la causa; 2) Nombre y Rut del Postor; 3) Nombre y Rut del apoderado del postor que comparecerá a la audiencia de remate; 4) Número telefónico; 5) Correo electrónico No se admitirán depósitos en la cuenta corriente del Tribunal, a menos que el postor interesado solicite fundadamente por escrito la autorización respectiva al tribunal, con al menos 10 días anteriores al remate, y autorizado que sea, el tribunal realizará la calificación de suficiencia de la garantía, y en el caso de no adjudicación o de no realización del remate, esta garantía será devuelta al postor en un plazo no menor a 10 días. Se hace presente que la audiencia de remate se realizará por vía videoconferencia a través de la plataforma Zoom, para lo cual se deberá acceder al ID de la audiencia: 91260153201, debiendo solicitar el código de acceso al correo 22jcivilsantiago_remates@pjud.cl. Bases y demás antecedentes ver causa rol C-354-2021 Caratulado: 'Banco de Crédito e Inversiones/ Riveros'. El Secretario.

REMATE: VIGÉSIMO TERCER JUZgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 7° piso, se rematará por videoconferencia mediante la plataforma zoom, el 06 de diciembre de 2023 a las 15:00 horas, la propiedad correspondiente a la unidad número tres, con acceso por Camino Longitudinal Ruta Cinco Sur número tres mil veinte, enmarcado en el polígono o guión G guión L guión M guión N guión Ñ guión O, del Condominio Los Castaños Quinta Linderos. Se comprenden además los derechos de dominio, uso y goce que corresponden a lo vendido en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la ley número diecinueve mil quinientos treinta y siete, su reglamento y al reglamento de copropiedad del condominio, de la comuna de Buin. Inscrita a nombre del ejecutado a fojas 794 vta, número 906 correspondiente al registro de propiedad del año 2021 del Conservador De Bienes Raíces De Buin. Mínimo de la subasta asciende a la suma de $ 105.837.984.- Los postores interesados en la subasta, deberá constituir garantía suficiente, equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate, por medio de vale vista a la orden del tribunal con indicación del tomador para facilitar su devolución. Dicho documento deberá ser entregado en dependencias del tribunal el día 04 de diciembre de 2023, entre las 09:00 y las 11:00 horas, con una copia simple del anverso de su cedula de identidad, indicando el rol de la causa en que se efectuara el remate, monto y número de vale vista, individualización del postor, correo electrónico y teléfono al que se enviara la invitación para acceder a la subasta. Los postores que no se adjudiquen el respectivo inmueble, deberán retirar su documentación el día lunes hábil siguiente a la realización de la subasta, entre las 11:00 y las 13:00 horas, previa coordinación al correo electrónico del tribunal jcsantiago23@pjud.cl las partes del juicio que deseen participar de la subasta deberán así solicitarlo en autos, indicando correo electrónico y teléfono al cual se deba remitir la invitación. Esta presentación, como cualquier otra que este o no relacionada con la subasta, deberá ser realizada a través de la oficina judicial virtual hasta el día anterior de la fecha fijada para el remate. La subasta se realizará por modalidad de videoconferencia, mediante el uso de plataforma zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores contar con las herramientas tecnológicas adecuadas para estos fines. Asimismo, los participantes de la subasta deberán tener activa su clave única del estado, para la eventual adjudicación y posterior suscripción del acta de remate. A fin de conocer el protocolo de remates dispuesto al efecto, favor ingresar al siguiente enlace: https://docs.google.com/document/d/1BgyRs31lqehLcHEgreH9pqpefTuuJOE80uOq4vgCJDU/edit?usp=sharing. Demás antecedentes en bases de remate juicio 'Banco de Chile con Amp Inmobiliaria SpaA', Rol C-487-2023. Secretaria.

REMATE. 23° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, piso 23, se rematará el día 14 de diciembre, a las 13:30 horas, inmueble de propiedad de demandado don Rolando Ramón Poblete Fuentes, consistente en el inmueble ubicado en calle OHiggins número dos mil doscientos sesenta y uno, que corresponde al sitio número veintiséis de la manzana Z de la novena etapa, del Conjunto 'Jardines de Santa María', Comuna de Maipú, Región Metropolitana, inscrito a fojas 15402 N° 24381 del Registro de Propiedad del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. La subasta se realizará por modalidad de videoconferencia mediante el uso de plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores contar con las herramientas tecnológicas adecuadas para estos fines. Asimismo, los participantes de subasta deberán tener activa su Clave Única del Estado para eventual adjudicación y posterior suscripción del acta de remate. Los postores interesados en la subasta, deberán constituir la garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, por medio de vale vista a la orden del Tribunal con indicación del tomador para facilitar su devolución. Dicho documento deberá ser entregado en dependencias del Tribunal el día 11 de diciembre de 2023, entre las 09:00 y las 11:00 horas, con un escrito simple que indique Rol de la causa en que se efectuará el remate, monto y número de vale vista, individualización del postor, correo electrónico y teléfono al que se enviará la invitación para acceder a la subasta. A fin de conocer el protocolo de remates dispuesto al efecto, favor ingresar al siguiente enlace: https://docs.google.com/document/d/1BgyRs31lqehLcHEgreH9pqpefTuuJOE80uOq4vgCJDU/edit?usp=sharing. Mínimo para la subasta asciende a $ 72.188.487.- Saldo pagadero dentro de tercero día hábil siguiente al remate. Mayores antecedentes en autos caratulados 'Banco Santander Chile con Poblete Fuentes, Rolando'. Juicio Ejecutivo, Rol C-11191-2023. Secretaria.

REMATE: 23° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, 7° piso, en causa Rol C-3273-2023, se rematará en forma virtual, vía plataforma zoom, el próximo 14 de diciembre de 2023, a las 15:00 horas, el Departamento N° 1105, Rol de avalúo N° 2150-219, del 11° piso, de la Torre B, y el Estacionamiento N° 167, del 2° subterráneo, Rol de avalúo N° 2150-369; todos del Condominio Legado, con acceso peatonal y vehicular por calle Alcalde Pedro Alarcón N° 875, Comuna de San Miguel, Región Metropolitana, inscrito a Fs. 10110, N° 9519 año 2017, en el Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Mínimo $ 72.788.776.- Precio pagadero contado dentro de 5° día hábil después de fecha subasta. Remate se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom. Interesados deberán rendir caución, que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, para lo cual los interesados deberán comparecer al Tribunal el día lunes 11 de diciembre de 2023, entre las 09:00 y las 11:00 horas, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista a nombre del 23° Juzgado Civil de Santiago. Sólo se remitirán las invitaciones vía correo electrónico, a los postores cuyas garantías hayan sido calificadas como suficientes. Los interesados para presenciar y/o participar en la subasta, deberá coordinarse al correo jcsantiago23@pjud.cl. Demás bases y antecedentes en autos caratulados 'Banco Falabella Con Costa Diaz, Rol C-3273-2023'. La Secretaria.

REMATE. ANTE EL VIGÉSIMO Cuarto Juzgado Civil de Santiago, ubicado en calle Huérfanos N° 1409, Piso 8, Santiago, se rematará el día 06 de diciembre de 2023, a las 15:00 horas, de manera presencial en las dependencias del tribunal, el inmueble correspondiente al departamento N° 34 del 3° piso del Edificio ubicado en Pasaje Aiquina N° 311 - B, de la Población Valle de La Luna, Comuna de Quilicura, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 3930; y dueña además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. La propiedad se encuentra inscrita a nombre del demandado a Fojas 26573, N° 38036, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2018. El mínimo para las posturas será la suma de $ 10.267.525.- Para participar en la subasta deberá acompañarse vale vista a la orden del tribunal, equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate, con indicación del tomador para facilitar su devolución. Los oferentes deberán acompañar conjuntamente con el vale vista su cédula de identidad vigente. Se hace presente que el vale vista, deberá ser tomado o depositado, por quien eventualmente se adjudicará el inmueble o derechos subastados, no admitiéndose que estos sean tomados o depositados por terceras personas. Se deberá consignar el saldo del precio dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Bases y demás antecedentes en Causa Rol C-10149-2020, caratulada "Cooperativa Coopeuch con Toledo". Juicio Ejecutivo. La secretaria.

VIGÉSIMO SEXTO JUZGADO CIVIL Santiago. Huérfanos 1409, piso 12, Santiago. Rematará 19 de diciembre de 2023 a las 15:15 horas, inmueble a rematar corresponde a departamento N° 1708 del décimo séptimo piso, del estacionamiento N° 48 y de las bodegas 114 y 115 del segundo subterráneo, todas del Edificio Lira Plaza Dos, con acceso por calle Lira 399, comuna de Santiago, inscrita a fojas 74364 número 108213 correspondiente al registro de propiedad del año 2019, del conservador de bienes raíces de Santiago. El mínimo para iniciar las posturas: $ 55.448.350. El remate se realizará en forma presencial, en dependencias del tribunal. interesados deberán rendir la garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, quienes deberán comparecer al tribunal el día anterior al de la subasta, de 10:00 a 12:00 horas, a fin de entregar materialmente el vale vista, el que será guardado en la custodia del tribunal. Para este fin, el interesado deberá completar un formulario de participación que se proporcionará en dicha oportunidad, donde se deberá informar el nombre y Rut de la persona que asistirá a la audiencia, así como también los datos de la persona para quien pretende adquirir, en caso que corresponda. Demás antecedentes 'Avla S.A.G.R./ Muñoz, Rol N° C-3251-2021'. Secretaria.

26° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, 12° piso, se rematará de forma presencial en dependencias del tribunal, el 07 de diciembre de 2023 a las 15:45 horas, la oficina número ciento uno, ubicada en el primer subterráneo, del edificio A también denominado Edificio María Luisa Santander 468 y 460, ubicado en calle María Luisa Santander número cuatrocientos sesenta y ocho para las oficinas y calle María Luisa Santander número cuatrocientos sesenta para los departamentos, y del estacionamiento número doscientos veintiuno, ubicado en el segundo subterráneo, ambos de la Comunidad Bernarda Morín, ubicada en calle María Luisa Santander número cuatrocientos sesenta y ocho, y número cuatrocientos sesenta, y calle Bernarda Morín número cuatrocientos sesenta y siete, comuna de Providencia, Región Metropolitana. Inscrito a fojas 65926 número 95869 correspondiente al registro de propiedad del año 2019 del conservador de bienes raíces de Santiago. Mínimo de la subasta asciende a la suma de $ 56.106.011.- Para participar en la subasta se debe constituir garantía suficiente mediante vale vista a la orden del tribunal equivalente 10% del mínimo. Los postores deberán comparecer al tribunal el día anterior al de la subasta, de 10:00 a 12:00 horas, a fin de entregar materialmente el vale vista, el que será guardado en la custodia del tribunal. Para este fin, el interesado deberá completar un formulario de participación que se proporcionará en dicha oportunidad, donde se deberá informar el nombre y rut de la persona que asistirá a la audiencia, así como también los datos de la persona para quien pretende adquirir, en caso que corresponda. La señora secretaria certificará en su oportunidad las garantías recibidas durante el día, verificando que se cumplan los requisitos que aparecen en las bases de remate, aceptando o rechazando su postulación y certificará lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 29 de la ley 21.389, bajo apercibimiento de no ser admitido para participar en el remate como postor, cuando esto corresponda.- Por el mero hecho de constituir la garantía de seriedad de oferta se entiende que el oferente ha leído y aceptado las bases de remate, así como las demás condiciones y obligaciones que rigen la subasta. La información y/o descripción de la propiedad que forman parte de las bases de remate, son referenciales, siendo responsabilidad del adjudicatario, corroborar la exactitud técnica, legal y conservatoria.- Sólo podrán participar las personas que hayan sido indicadas en el formulario de participación antes señalado, cuya garantía haya sido calificada como suficiente por parte de la secretaría del tribunal y que, además, no consten con deuda publicada en el registro nacional de deudores de pensiones de alimentos. Para participar en el remate, se debe constituir y/o abonar previamente una garantía de seriedad de oferta (o garantía) por el monto expresado en las bases de remate o en su aviso de publicidad. Concluido el remate, se verificarán los datos del adjudicatario y del tercero para quien se ha adquirido, si fuere el caso, y se firmará el acta de remate inmediatamente después de finalizada la audiencia respectiva, en dependencias del tribunal, por parte del postor adjudicatario. Todas las personas que comparezcan presencialmente en la secretaría del tribunal deberán portar su cédula de identidad vigente y demás antecedentes respectivos. Las consultas que pudieren formularse por medio del correo electrónico, no constituirá asesoría ni informe legal de ninguna especie.- Demás antecedentes en bases de remate juicio 'Banco de Chile con Emprendepro', Rol C-13439-2022. Secretaría.

26° JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Huérfanos 1409, piso 12, Santiago. Rematará el 5 de diciembre de 2023, a las 15:15 horas, la propiedad del lote sesenta y tres B, del plano de subdivisión el sitio número setenta y tres de la calle Peatones cinco número cinco mil doscientos setenta y cinco, comuna de Peñalolén, Región Metropolitana; inscrito a fojas 2187 número 3057 del año 2020 del conservador de bienes raíces de Santiago, rol 10029-2 de Peñalolén. Mínimo de las posturas: $ 46.061.177.- La subasta será de forma presencial en el tribunal. Los postores deberán comparecer al tribunal el día anterior al de la subasta, de 10:00 a 12:00 horas, a fin de entregar materialmente el vale vista, para ser guardado en la custodia. El in-

LITORALPRESS

Fecha: 19-11-2023
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Propiedades
Tipo: Remates
Título: **Remates 1616 remate**

Pág. : 10
Cm2: 588,6

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

1616 Remates de propiedades

teresado deberá completar un formulario que se proporcionará donde se deberá informar el nombre y rut de la persona que asistirá a la audiencia, así como los datos de la persona para quien pretende adquirir, en caso que corresponda. La señora secretaria certificará en su oportunidad las garantías recibidas durante el día, verificando que se cumplan los requisitos que aparecen en las bases de remate, aceptando o rechazando su postulación y certificará lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 29 de la ley 21.389, bajo apercibimiento de no ser admitido para participar en el remate como postor, cuando esto corresponda. Todo postor deberá constituir garantía suficiente, a través de vale vista, a la orden del tribunal, por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. Demás antecedentes en la causa 'Servicios Financieros Sumar SpA/ Lobos', Rol C-6158-2022. Secretaria.

REMATE: 27° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, 13° Piso, rematará el 14 de diciembre de 2023, a las 13:15 horas, mediante video conferencia plataforma Zoom, a través del siguiente enlace https://zoom.us/j/ 928 8205 0358 ID de reunión: 398146, el inmueble que corresponde al departamento N° 154, del quinto piso, del Edificio N° 1, del Condominio Conjunto Edificios Delta Haus, ubicado en Avenida Lo Espejo N° 0375, conforme a los planos archivados bajo los N°s. 8358, 8513 y 8513 A, de la comuna de La Cisterna, Rol de Avalúo 2146-97.- Inmueble inscrito a nombre del demandado a fojas 16.455 número 14.739, Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de San Miguel año 2021. Mínimo subasta 1.704,7280 Unidades de Fomento, más $ 148.600 por concepto de costas judiciales. Interesados en participar en subasta deberán entregar vale vista a nombre del Vigésimo Séptimo Juzgado Civil de Santiago, el que deberá ser entregado materialmente en la Secretaria del tribunal hasta el día jueves de la semana anterior a efectuarse la subasta y completar el formulario dispuesto para tal efecto. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Saldo de precio deberá consignarse mediante deposito en la cuenta corriente del tribunal, dentro de 5° día hábil de efectuado el remate. Interesados, excepto ejecutante y tercerista de prelación que haga valer su crédito preferente, deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo. Bases y demás antecedentes, página: www.pjud.cl. Consulta de Causas, autos rol C-12.442-2022, caratulados 'Penta Vida con Rivera'. El Secretario.-

REMATE 27° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 13, Santiago, en autos 'Banco Security/ Camus' Rol N° C-6640-2020 se rematará el día 05 de diciembre de 2023, a las 13:45 horas. La propiedad consiste en departamento número mil quinientos diecisiete del décimo quinto piso, del 'Edificio San Isidro' o 'Edificio San Isidro setecientos treinta y cinco', con acceso por calle San Isidro número seiscientos treinta y cinco, San Isidro número seiscientos treinta y nueve y San Isidro número seiscientos cuarenta y siete, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, inscrito a fojas 39702 Número 59833 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2014, del Conservador de Bienes y Raíces de Santiago. Mínimo posturas $ 25.384.783 pesos. La subasta se desarrollará mediante videoconferencia, a través del enlace: https://zoom.us/j/92882050358. Para participar en la subasta los interesados deberán acompañar garantía suficiente mediante vale vista por el 10% del mínimo fijado para la subasta a nombre del Vigésimo Séptimo Juzgado Civil de Santiago, el que deberá ser entregado materialmente en la Secretaría del tribunal hasta el día viernes de la semana anterior a efectuarse la subasta, y completar el formulario dispuesto para tal efecto. Asimismo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Acta N° 263-2021 de la Excma. Corte Suprema, todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. El acta de remate deberá ser suscrita el mismo día de la subasta, y una vez finalizada esta, mediante firma electrónica avanzada del adjudicatario, y en caso de no contar con esta, mediante firma electrónica simple (Clave única del Estado), debiendo en este caso, adjuntar el acta a través de la Oficina Judicial Virtual con su clave única, para ser incorporada a la tramitación de la causa, y consignar el saldo del precio dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Demás bases y antecedentes autos 'Banco Security con Camus' Rol N° C-6640-2020. Secretaría.

REMATE: 28° JUZGADO CIVIL SANtiago, ubicado en Huérfanos N° 1409, 14° Piso, se rematarán 14 Diciembre 2023, a las 13:10 horas, la que se llevará a cabo por video conferencia por la plataforma Zoom. Inmueble embargado, correspondiente a la propiedad ubicada en calle Central número 1473, antes calle Nueva sin número, esquina de la Plazuela de la Población de que forma parte y que corresponde al sitio numero setenta del plano de división respectivo, Comuna de Independencia, Región Metropolitana, inscrito a nombre del deudor a fojas 52958 número 51034 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2001. Mínimo subasta $ 108.210.804.-, que corresponde a la tasación probada en autos. Toda persona que desee participar de la subasta deberá rendir caución suficiente por medio de vale vista endosable a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho vale vista deberá acompañarse materialmente a las dependencias del Tribunal el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a 12:00 horas. En dicho acto los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, su correo electrónico y su número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario. Para participar en la subasta realizada por videoconferencia, todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado o firma electrónica avanzada, para la eventual suscripción de la pertinente acta de remate. Demás bases y antecedentes en Secretaría causa Rol C-10268-2023, juicio ejecutivo caratulado 'Banco Santander - Chile Con Osorio Cabezas, Sergio'. Secretario (a).

REMATE: 28° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 14, Santiago. Se rematará el día 07 de diciembre de 2023, a las 13:10 horas, departamento n° 706 del 7° piso, el departamento n° 1207 del 12° piso, la bodega N° B-19 y el estacionamiento N° E-38 en conjunto con la bodega N° B-64, los tres ubicados en el primer subterráneo, todos del edificio Buston City, ubicado en calle Vargas Buston N° 1082 del plano respectivo, comuna San Miguel, Región Matropolitana, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los adquirentes de los otros inmuebles y de los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscrito a fs.7855 vta. N° 6766 del registro de propiedad del año 2015 del Conservador De Bienes Raíces De San Miguel. Mínimo para las posturas asciende a la suma de $ 98.485.953.- el saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Toda persona que desee participar de la subasta deberá rendir caución suficiente por medio de vale vista endosable a la orden del tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho vale vista deberá acompañarse materialmente a las dependencias del tribunal el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a 12:00 horas. En dicho acto los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, su correo electrónico y su número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario. El ministro de fe del tribunal certificará en la causa la suficiencia de las garantías, individualizando al postor, monto y número de vale vista, previo a la realización del remate. Se hace presente que la subasta se realizará de manera presencial en las dependencias del tribunal o por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, lo que se comunicará un día antes del día fijado en la presente resolución. Para participar en la subasta realizada por videoconferencia, todo postor deberá tener activa su clave única del estado o firma electrónica avanzada, para la eventual suscripción de la pertinente acta de remate. Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, debiendo el tribunal coordinar su ingreso y participación con la debida anticipación. El día previo al remate se remitirá un correo electrónico a cada postor indicándole los datos necesarios para acceder y participar en el remate. Concluida la subasta, se verificarán los datos del adjudicatario. El postor que se adjudique para un tercero, a deberá entregar, la individualización completa de aquél para el cual adquiere (nombre y Rut de la persona natural o jurídica) al término de la subasta. Se levantará la respectiva acta de remate el mismo día de su celebración y se le enviará al postor adjudicatario a su correo electrónico, quien deberá firmarla mediante firma electrónica avanzada o mediante su clave única del estado, e ingresarla inmediatamente con su clave única en la causa correspondiente a través de la oficina judicial virtual para efectos de su firma. El juez y el ministro de fe del tribunal firmarán el acta de remate con su firma electrónica avanzada. Demás antecedentes en bases de remate y en autos Rol C-15177-2022, caratulados Banco de Chile/Oliver. Juicio ejecutivo. Secretaría.

REMATE 28° JUZGADO CIVIL DE Santiago, rematará el día 6 de diciembre de 2022, a las 13:10 horas, el inmueble a nombre del demandado don Ariel Gustavo Díaz Ortiz y que consiste en el inmueble que corresponde al departamento 804-B del piso 8, de la Torre B, del 'Condominio Domingo Santa María', con acceso principal por Avenida Domingo Santa María 2565, y con acceso vehicular por calle Santiago Arcos 2560, Comuna de Independencia, Región Metropolitana. Inscripción Conservador de Bienes Raíces de Santiago a Fojas 39602 Número 57553 del Registro de Propiedad del año 2022. Mínimo para la subasta $ 61.226.271.-. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom. Para participar en la subasta realizada por videoconferencia, todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado o firma electrónica avanzada, para la eventual suscripción de la pertinente acta de remate. Asimismo, a excepción del ejecutante, toda persona que desee participar de la subasta deberá rendir caución suficiente por medio de cupón de pago en el Banco Estado, depósito en la cuenta corriente del Tribunal o vale vista endosable a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Los postores deberán enviar comprobante legible de haber rendido la garantía antes señalada, indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, su correo electrónico y su número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario, todo lo anterior al correo electrónico del Tribunal jcsantiago28@pjud.cl hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. Precio saldo remate pagadero 5° día siguiente remate. Demás bases y antecedentes, ver Causa Rol: C-6953-2023 Caratulado: 'Banco de Crédito e Inversiones/ Díaz'. Ejecutivo. El Secretario.

REMATE: 29° JUZGADO CIVIL SANtiago, ubicado en Huérfanos N° 1409, 18° Piso, rematará 12 Diciembre 2023 a las 15:30 horas. En caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará en día siguiente hábil a las 10:30 horas, salvo que recayere en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 horas. Propiedad ubicada en calle Friburgo número 349, que corresponde al sitio seis del plano de loteo respectivo, Comuna de La Florida, Región Metropolitana, inscrita a nombre de la ejecutada a fojas 77.214, número 116.622, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2013. Mínimo subasta $ 78.958.239.- Para tal efecto los postores y público en general podrán participar de la subasta a través del siguiente link: https://zoom.us/j/98472319164. La subasta se desarrollará mediante video-conferencia, para lo cual los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. El incumplimiento de cualquiera de los aspectos o requisitos tratados en los párrafos precedentes se considerará motivo suficiente para suspender el remate, o bien, para no admitir a uno o más postores, según corresponda. Demás bases y antecedentes en Secretaría causa Rol C-12783-2023, juicio ejecutivo caratulado 'Banco Santander- Chile con Brandau López, Yolanda De Las Mercedes'. Secretaria (o).

REMATE: VIGÉSIMO NOVENO JUZgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 18° Piso, en causa Rol C-6526-2022, caratulada 'Itaú Corpbanca con Rentas Inmobiliarias Capareda Limitada', se rematará propiedad ubicada en calle Llewellyn Jones número mil quinientos ochenta y cinco, Comuna de Providencia, Región Metropolitana, en forma virtual, vía plataforma zoom, el 07 de diciembre de 2023 a las 15:00 horas. En caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs., salvo que recayere en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 hrs. Para tal efecto los postores y público en general podrán participar de la subasta a través del siguiente link: https://zoom.us/j/91286133016?pwd=UlJHa2JVY1BwRmk3VWJmNmhISXFUdz09. La subasta se desarrollará mediante videoconferencia, para lo cual los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. El título inmueble a subastar, corre a fojas 59616 N° 88076 correspondiente al Registro de Propiedad de 2015, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta: $ 487.639.757.-, Precio pagadero contado dentro de 5° día hábil después de fecha subasta. Subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en Oficina Judicial Virtual, y enviar correo a casilla electrónica jcsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia- por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico. La Secretaria.

REMATE ANTE EL 29° JUZGADO CIvil de Santiago, Huérfanos 1409 Piso 18, remata por video-conferencia el día 14 de diciembre de 2023 a las 15:30 horas, y en caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs., salvo que recayere en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 hrs. y para tal efecto podrán los postores y público en general podrán participar de la subasta a través del siguiente link: https://zoom.us/j/97513736278, propiedad consistente en el predio ubicado en camino interior, parcela N° 1, que corresponde al lote 1 'A'-20, resultante de la subdivisión del resto de la parcela N° 1-1 'A' y sitio N° 2 del proyecto de parcelación El Álamo, ubicado en la comuna de Paine. El dominio se encuentra inscrito a fojas 695 vuelta, N° 1006 del Registro de Propiedad del año 2008, del Conservador de Bienes Raíces de Buin. Mínimo para las posturas subasta será la suma de $ 39.398.499. Pago al contado. La subasta se desarrollará mediante video-conferencia, para lo cual los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia- por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Concluida la subasta, se verificarán los datos del adjudicatario y se le enviará a su correo electrónico un borrador del acta de remate, el que deberá ingresar, de manera inmediata, en la presente causa, a través de la Oficina Judicial Virtual para efectos de su firma. Acto seguido, El sr. Juez y el ministro de fe del Tribunal firmarán el acta de remate con su firma electrónica avanzada, dejando constancia del hecho de haberse firmado por el adjudicatario a través de su Clave Única o con su firma digital avanzada. El saldo del precio del remate debe ser consignado dentro de quinto día hábil contado desde la fecha de la subasta en la cuenta corriente del tribunal. Bases y antecedentes, autos Ejecutivos Rol N° C-2694-2018, caratulados 'Banco Estado con Catalán González'. El Secretario(a).

REMATE 29° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1.409, 18° piso, el día 7 de diciembre de 2023 a las 15:30 horas, se rematará por medio de plataforma Zoom, el departamento N° 301 del piso tres y las bodegas N° 102 y 161, ambas del segundo subterráneo, todos del Edificio Doña Inés, ubicado en calle Armando Moock N° 3637, Comuna de Macul, Región Metropolitana, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, cuyo dominio se encuentra inscrito a Fojas 60522 N° 91545 del Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para la subasta $ 110.273.845.- El precio se pagará al contado dentro del quinto día hábil. Participantes deberán rendir garantía equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Postores deben contar con computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo. Además, deberá tener activa su Clave Única del Estado. Y deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo establecido en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a jcsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Link de acceso: https://zoom.us/j/95919438250?pwd=YXlyWVZGRHB1RVptR0o0R0ZtYUVlUT09 Código de acceso: 572526. Demás antecedentes en autos caratulados 'Banco Santander Chile con Galaz', Rol C-15657- 2020. La Secretaria.

30° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 19, se rematará por la plataforma virtual Zoom, el 05 de diciembre de 2023, a las 13:00 horas, el Local Comercial E dos Block Treinta y dos, ubicado en Avenida Providencia N° 1.665, compuesto del primer piso y subterráneo del Conjunto Habitacional 'Unidad Vecinal Providencia' o 'Casa Nacional del Niño', comuna de providencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano agregado al final del registro del mes de junio 1964 cartel 25 y además los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 12.398 N° 10.300 del año 2004 del registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para las posturas será la suma de $ 154.405.010.-, pagaderos al contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Los interesados para participar en la subasta deberán entregar vale vista a la orden del Tribunal, nominativo o endosable, por el monto que corresponda al 10% del mínimo. Junto con el vale vista, deberán entregar copia digitalizada de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, con al menos veinticuatro horas de anticipación a la fecha fijada para la subasta. Cumplidos los tramites señalados, se remitirá vía correo electrónico el link con la invitación a la subasta. El postor que registre inscripción vigente en calidad de deudor de alimentos, será excluido del listado de postores autorizados para participar en la subasta. La garantía de aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta mediante la devolución de vale vista a quien corresponda y la garantía rendida por el que se adjudique la propiedad, se imputará como parte del precio. Demás bases y antecedentes en Secretaria del Tribunal: Juicio ejecutivo 'Banco Santander- Chile/ López', C-13421-2020. Secretaría.

ANTE JUEZ PARTIDOR CRISTIÁN Manásevich López, Eliodoro Yáñez 2979, Of 306, Providencia, jueves 28 de noviembre 2023, 17:00 horas, rematará por Googlemeet o presencial (híbrido), inmueble Nueva Zapadores 2471, Conchalí, inscrito fs. 69273, N° 100804 Registro de Propiedad CBR de Santiago año 2019. Mínimo: $ 70.000.000 de pesos. Interesados, constituir garantía por vale vista a orden del Partidor por 10% mínimo, cuya entrega se deberá efectuar el día hábil anterior a la fecha del remate, quedando la garantía bajo custodia arbitral y calificándose en el acto su suficiencia. Todo postor deberá contar con conexión a internet para ofertar por googlemeet, con cámara web y micrófono, y designar correo electrónico y número de teléfono. Contacto 222428620. Demás antecedentes autos particionales Arias/Arriagada.

REMATE ANTE JUEZ ÁRBITRO, Leyla Bahamondes Abu-Gosch, rematará 29 noviembre 2023 16:00 horas, vía www.vendaya.cl y en Kennedy 5600, nivel -1, Vitacura, inmueble Rio Trancura N° 9.743, Casa 73, Condominio Jardines de Vespucio, comuna Pudahuel, inscrito fojas 44844 N° 71691 año 2007 Registro Propiedad CBR Santiago, Rol avalúo 2652-7. Mínimo $ 81.033.604, pagaderos contado dentro 20 días hábiles. Garantía 10% mínimo. Bases y antecedentes, solicitar en contacto@vendaya.cl, +56232248556.

REMATE ANTE JUEZ PARTIDOR, Fernando Carreño Colima, rematará 29 noviembre 2023, 16:00 horas, vía www.vendaya.cl y en Kennedy 5600, nivel -1, Vitacura, inmueble Águilas Negras 1176, comuna de Pudahuel, inscrito fojas 41.124 N° 59.775 año 2022, Registro Propiedad CBR Santiago, Rol avalúo 1989-4. Mínimo UF 2.129, pagaderos contado dentro 30 días hábiles. Garantía 10% mínimo. Bases y antecedentes, solicitar en contacto@vendaya.cl, +56232248556.

EXTRACTO 23 NOVIEMBRE 2023, 12:30 horas, Oficina Juez Partidor Ana Karestinos Luna, Sucre 220, Oficina 419, Antofagasta, se rematará propiedad ubicada en Antofagasta, Avenida Pedro Aguirre Cerda No. 12.254, que corresponde al sitio No. 5 de la Mz. 23 del Sector Villa Agrícola La Chimba, que mide y deslinda: Al Norte, en 241 metros, con sitio No. 4; al Sur, en 235,50 metros, con sitio No. 6 y 7; al Este, en 52 metros, con calle Del Agua Potable; y, al Oeste, en 56 metros, con Avenida Pedro Aguirre Cerda Camino público a Tocopilla; inscrito a fojas 3029 vta. No. 4331 Registro Propiedad año 2021 del Conservador Bienes Raíces Antofagasta, Rol avalúo: 16101-5. Usos de suelo: ZM-1 (Zona Mixta Residencial y Servicios). Postura mínima: $3.690.000.000.- (Tres mil seiscientos noventa millones de pesos). Interesados deberán consignar garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Demás bases y antecedentes consultar en expediente arbitral con la juez árbitro. Email: akarestinos@gmail.com, Celular: 975297564. Actuario.

REMATE: ANTE ÁRBITRO SONIA DE las Mercedes León Díaz, Partición Pérez con Espinoza, en oficina de calle Huérfanos 886, oficina 512, Santiago, se rematará el 11 de diciembre de 2023, 16:30 horas, una propiedad ubicada en Los Limoneros número 3707, comuna de Macul, Región Metropolitana. Inscrita a fojas 2209 bajo el N° 3288 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2012, mínimo subasta, UF 3.305,50. Precio pagadero contado dentro de quinto día hábil, después remate. Interesados presentar vale vista a la orden del Juez Partidor por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Demás antecedentes oficina del Árbitro. Actuario.

REMATE. JUEZ PARTIDOR PABLO Caglevic Medina, rematará 4 diciembre 2023, 13 horas, Huérfanos N° 941, oficina 302, comuna de Santiago, departamento signado con el N° 446 C del segundo piso, del edificio ubicado en calle Paula Jaraquemada N° 446, comuna de La Reina, rol de avalúo N° 3306-140, inscrito a nombre comuneros a fojas 29243, N° 41856, Registro Propiedad año 2018, CBR de Santiago. Mínimo posturas 4.520 unidades de fomento. Precio pagadero dentro 10 días siguientes a la subasta. Para tener derecho a efectuar posturas en el remate, los interesados deberán acompañar vale vista a la orden del juez partidor por el 10 % del mínimo fijado. Bases y demás antecedentes en autos sobre juicio de partición caratulados 'Gaona con Inostroza'. Consultas: pcaglevic@crsabogados.cl El Partidor.

REMATE JUEZ ÁRBITRO RAÚL LLAnos Ibáñez rematará 12 horas miércoles 30 Noviembre 2023 ante Notaría Alberto Mozo Teatinos 332 Santiago inmueble Gran Avenida José Miguel Carrera 4945-4947 Rol 4852-6 San Miguel inscrito fojas 4594 número 4366 año 2017 fojas 6349 número 5831 año 2020 y fojas 12.220 vuelta número 11.199 año 2023 todas registro propiedad CBR San Miguel mínimo equivalente 24.634,40 unidades fomento Caución 10% mínimo vale vista bancario endosable Juicio Arbitral Asesorías Vicenza con Inmobiliaria Cantele 992196114.

REMATE ANTE JUEZ PARTIDOR, José Rivera Rojas, rematará 29 noviembre 2023 16:00 horas, vía www.vendaya.cl y en Kennedy 5600, nivel -1, Vitacura, inmueble Pasaje Timbal 1076, comuna de Maipú, inscrito fojas 20179 N° 30196 año 2010 y fojas 45760 N° 68987 año 2011 ambas Registro Propiedad CBR Santiago, Rol avalúo 279-4. Mínimo $ 160.502.549, pagaderos contado dentro 20 días hábiles. Garantía 10% mínimo. Bases y antecedentes, solicitar en contacto@vendaya.cl, +56232248556.

REMATE ANTE JUEZ PARTIDOR, Eric Chait Ahumada, rematará 29 noviembre 2023, 16:00 horas, vía www.vendaya.cl y en Kennedy 5600, nivel -1, Vitacura, inmueble Pedro Mira 656, comuna de San Miguel, inscrito fojas 5924 N° 7236 año 1994, fojas 5923 vuelta N° 7235 año 1994, fojas 7874 N° 7087 año 2007 y fojas 15558 y 15558 vuelta N° 10477 año 2011 todas Registro Propiedad CBR San Miguel, Rol avalúo 4642-22. Mínimo UF 2.400, pagaderos contado dentro 20 días hábiles. Garantía 10% mínimo. Bases y antecedentes, solicitar en contacto @vendaya.cl, +56232248556.

REMATE ANTE JUEZ ARBITRO MAnuel Angel Díaz Aguilera, Rut 16.375.906-3, Nataniel Cox 31, oficina 76, Santiago, fono +569 64233265, se rematará el 5 diciembre de 2023, 15:00 horas, inmueble ubicado Pasaje Clodomiro Figueroa 1052, comuna de Pudahuel, Santiago, inscrito fojas 15488, N° 22301, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago del año 2019. Postura mínima 80.000.000 millones, pagadero contado. Interesados presentar vale vista endosable a nombre del juez árbitro, por el 10 precio mínimo fijado en subasta. Demás bases juicio arbitral Veliz con Veliz, Rol C-8244-2022. Actuario.

REMATE JUEZ ARBITRO MANUEL Hazbun Comandari rematará 12:00 hrs., 07 de diciembre 2023, en Notaria Alberto Mozo, Teatinos 332, Santiago, inmueble calle Los Piuquenes 9825, Peñalolén, inscrito fojas 9013, número 13490 año 2014 y fojas 92436 número 134496 año 2021 CBR Santiago, sector residencial, buena conectividad a dos cuadras Avda. Grecia, Rol 9053-2, mínimo $ 85.000.000.- caución 10% mínimo, vale vista bancario endosable, juicio arbitral Calabrano con Calabrano. manuelhazbun@gmail.com.

JUEZ PARTIDOR MARGARETTE Barrios Ormeño- Remate mediante video conferencia, el Jueves 23 de Noviembre de 2023, a las 15:00 horas, del inmueble ubicado en Calle Rio Ñuble N° 537, comuna de Padre Hurtado, Región Metropolitana, Rol de Avaluó 437-10, el dominio se encuentra inscrito a Fs. 1266 vta. N° 1374, correspondiente al año 2014 y a Fs. 1057 vta. N° 1318 correspondiente al año 2019, ambas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Peñaflor. Mínimo: 1649 UF, equivalente a pesos a la fecha de la subasta, Pagadero dentro de 10° día hábil siguiente al remate. Postores deberán rendir caución por el 10% del mínimo establecido para la subasta, el día hábil anterior a la fecha del remate, en Sotero del Rio 508, oficina 514, Comuna Santiago Centro, desde las 11:00 hasta 16:00 horas, mediante Vale Vista a nombre de la Juez Arbitro Margarette Barrios Ormeño, C.I. 14.091.409-6, tomado por la persona que comparecerá a la subasta o su representante legal en caso que esta fuera persona jurídica. Todo postor tiene la obligación de enviar su correo electrónico con una antelación previa de 24 horas al día y hora del remate, al correo electrónico del Árbitro, juezarbitro.notificaciones@gmail.com para efectos de remitir el link respectivo de la audiencia de remate, previa comprobación de identidad por el Ministro de Fe. Fono +56954156373. La Actuaria.

REMATE ANTE EL JUZGADO DE LEtras del Trabajo de San Bernardo, Urmeneta 467, 3° piso, San Bernardo, día 4 de diciembre de 2023 10:30 horas, se rematara el inmueble correspondiente solo al cincuenta por ciento de los derechos correspondiente a la propiedad ubicada en calle Caupolicán N° 86-B (parcela), que corresponde al lote número dos de la parcelación Santa Ana de Chena, comuna de Maipú, Región Metropolitana, inscrito a fs. 50950, N°75290 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El remate se realizará de manera presencial en dependencias del tribunal. La garantía mínima para participar del remate será el 10% del avalúo fiscal, correspondiente a la suma de $ 10.053.801 (porcentaje que equivale al 50% del avalúo fiscal 2° semestre 2023, esto es $100.538.008.-), precio que deberán pagar los interesados mediante vale vista endosable a nombre del Juzgado de Letras del Trabajo San Bernardo a lo menos tres días antes de la fecha del remate en horario de atención de público, esto es de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas. Bases y demás antecedentes del remate en causa laboral caratulada "Silva con Gastronómica Santa Ana de Chena", Rit C-70-2020

COYHAIQUE $ 390.000.000. EN JUICIO de partición se remata el 13 de diciembre de 2023, a las 17:30 hrs., en oficio del ministro de fe del Tribunal de calle 21 de Mayo 551 de Coyhaique (1ª Notaría de Coyhaique), el Predio de 104,97 hectáreas, ubicado en la comuna de Coyhaique, denominado Lote B Sector Valle Simpson. El mínimo es de: 390.000.000, caucionando, para participar, el 10% en dinero en efectivo o vale vista a la orden del Juez de la causa. La subasta se realizará presencialmente y de forma telemática https://us06web.zoom.us/j/4623219179, ID de reunión: 462 321 9179. Bases y demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. +56933817008 rmsvasquez@gmail.com

REMATE JUEZ ÁRBITRO RAÚL LLAnos Ibáñez rematará 12 horas martes 12 diciembre 2023 ante Notaría Alberto Mozo, Teatinos 332, Santiago, inmueble Pasaje Coronel Francisco de la Lastra 1551, Población Don Adolfo, Maipú, Rol 2132-010 inscrito fojas 91.441 número 70.159 año 1995 registro propiedad CBR Santiago. Mínimo $ 60.000.000.- Caución 10% mínimo vale vista bancario endosable. Juicio Arbitral Salinas con Padilla. 992196114.